

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y ADMINISTRACIÓN

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA **INDUSTRIAL**

PROCEDIMIENTO PARA PERFECCIONAR EL SGSST SEGÚN LA NC-ISO 45001: 2018 EN LA EMPRESA MECÁNICA "HÉROES DEL 26 DE JULIO"

Autor: Ernesto Rodríguez Ávila Tutor: MSc. Roberto Marrero Arias

Holguín, 2020

















DEDICADO A:

A mis padres por haberme educado, alentado y darme tanto amor.

A mi pareja por ser una gran compañía en esta travesía.

A mis amigos que me han ayudado siempre a seguir adelante.

Soy lo que hoy soy, gracias a todos ustedes.

AGRADECIMIENTOS

Gracias, más allá de mis palabras a mi familia, por su preocupación y sacrificio durante tantos años, por ser mi fuerte y mi sustento incondicional.

A mi tutor Roberto Marrero, a quien le debo todo, gracias por su paciencia, enseñanza y apoyo en cada momento, sin su ayuda no estaría aquí.

A mis amigos, especialmente a Alejandro Merladet y Julio A. Fernández quienes crecieron junto a mí y contribuyeron a mi desarrollo profesional y espiritual.

Por último agradecimientos a Alejandra C. Consuegra por ser mi leal compañera de vida y siempre confiar en mí.

RESUMEN

Los Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo constituyen piedra angular en las acciones de las organizaciones para garantizar calidad de vida en el trabajo. En Cuba recién se ha adoptado un sistema de gestión estandarizado, la NC-ISO 45001: 2018, el cual posee muchas ventajas para lograr disminuir incidentes, accidentes y enfermedades profesionales y generar satisfacción laboral. La Empresa Mecánica "Héroes del 26 de Julio" presenta algunas limitaciones en sus condiciones de trabajo que lastran un mejor desempeño de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

En la presente investigación se propone un procedimiento para perfeccionar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo atendiendo a los requisitos de la NC-ISO 45001: 2018 en la mencionada organización. Se realizó un análisis teórico-metodológico que permitió definir los elementos esenciales para el procedimiento planteado. La propuesta metodológica se estructura en 4 etapas desglosadas en dieciséis pasos, a los que se le definen objetivo y técnicas y herramientas para lograrlos. Destaca dentro del procedimiento el diagnóstico del estado actual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para la detección de no conformidades con respecto a los requisitos de la NC-ISO 45001: 2018.

ABSTRACT

The Occupational Health and Safety Management Systems constitute a cornerstone in the organizations actions to guarantee quality of life at work. In Cuba, a standardized management system, NC-ISO 45001: 2018, has recently been adopted, which has many advantages to reduce incidents, accidents and occupational diseases and generate job satisfaction. The Mechanical Company "Heroes of July 26" has some limitations in their working conditions that hinder a better performance of Safety and Health at Work.

In this investigation, a procedure is proposed to improve the Occupational Health and Safety Management System, meeting the requirements of NC-ISO 45001: 2018 in the aforementioned organization. A theoretical-methodological analysis was carried out that allowed defining the essential elements for the proposed procedure. The methodological proposal is structured in 4 stages broken down into sixteen steps, which define the objective and techniques and tools to achieve them. The diagnosis of the current state of the Occupational Health and Safety Management System for the detection of non-conformities with respect to the requirements of NC-ISO 45001: 2018 stands out within the procedure.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: FUNDAMENTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS Y PRA	ÁCTICOS
PARA PERFECCIONAR EL SGSST SEGÚN LA NC-ISO 45001: 2018	5
1.1. SGSST: Conceptos, ventajas, limitaciones y enfoques	5
1.2. Características de la NC-ISO 45001: 2018	8
1.3. Procedimientos para el perfeccionamiento del SGSST	12
1.4 Caracterización de la SST en la Empresa Mecánica "Héroes del 26 de	Julio"17
CAPÍTULO 2: PROCEDIMIENTO PARA EL PERFECCIONAMIENTO DE	L SGSST
	20
2.1 Etapa 1: Preparación de condiciones iniciales	20
Paso 1: Involucramiento de la alta dirección	21
Paso 2: Creación y capacitación del equipo de trabajo	21
Paso 3: Involucramiento de otros participantes	22
Paso 4: Asignación de recursos materiales y financieros	23
2.2. Etapa 2: Determinación de las no conformidades	24
Paso 5: Contexto de la organización	24
Paso 6: Liderazgo y participación de los trabajadores	27
Paso 7: Planificación	29
Paso 8: Apoyo	34
Paso 9: Operación	38
Paso 10: Evaluación del desempeño	40
Paso 11: Mejora	42
2.3 Etapa 3: Propuesta, evaluación e implantación de las soluciones	44
Paso 12: Propuesta de soluciones potenciales	44
Paso 13: Análisis y evaluación de las posibles soluciones	45
Paso 14: Implementación de las soluciones	45
2.4 Etapa 4: Control y mejora	45
Paso 15: Monitoreo y control	45
Paso 16: Seguimiento a la implementación de las soluciones	46
CONCLUSIONES	47
RECOMENDACIONES	48
BIBLIOGRAFÍA	49
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

La Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) está enfocada a evaluar, planificar y controlar acciones que permitan el cuidado y preservación del bienestar de los trabajadores en una empresa. Teniendo en cuenta que es factor fundamental para el desarrollo y crecimiento de la empresa, a medida que transcurre el tiempo aumenta la preocupación por la seguridad y el bienestar físico, mental y social del trabajador tanto en su puesto de trabajo como en su entorno laboral. Garantizando la SST en las organizaciones "los trabajadores se sienten más seguros y mejoran su desempeño lo que lleva a un aumento de productividad y eficacia para la empresa" (Falla Rodríguez y Guarnizo Cruz, 2018).

En Cuba, el Estado garantiza el derecho a la SST mediante la adopción de medidas adecuadas para la prevención de accidentes y enfermedades profesionales (Constitución de la República de Cuba, 2019). Algunas empresas cubanas centran el trabajo de prevención en los aspectos técnicos fundamentales, descuidando los demás aspectos, principalmente los estratégicos y organizativos, con un carácter cada vez más proactivo (López Castillo, 2014).

Para las organizaciones gestionar la SST es de vital importancia. Para ello a lo largo de la historia se han creado diferentes sistemas de gestión y su traducción oficial responde a: un conjunto de elementos de una organización interrelacionados o que interactúan para establecer políticas, objetivos y procesos para lograr dichos objetivos. Además un sistema de gestión puede abordar una o varias disciplinas; los elementos incluyen la estructura de la organización, los roles, las responsabilidades, la planificación, la operación, la evaluación del desempeño y la mejora. El alcance de un sistema de gestión puede incluir la totalidad de la organización, funciones y secciones específicas e identificadas de la organización, o una o más funciones dentro de un grupo de organizaciones (NC-ISO 45001: 2018).

La Organización Internacional del Trabajo (2011), plantea que por su utilidad, es de esencial importancia la implantación de un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST). "El propósito de un SGSST es proporcionar un

marco de referencia para gestionar los riesgos y oportunidades para la SST. El objetivo y los resultados previstos del SGSST son prevenir lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo a los trabajadores y proporcionar lugares de trabajo seguros y saludables; en consecuencia, es de importancia crítica para la organización eliminar los peligros y minimizar los riesgos para la SST tomando medidas de prevención y protección eficaces" (NC-ISO 45001: 2018).

Hoy en Cuba está vigente la NC-ISO 45001: 2018 que ayuda a las organizaciones a alcanzar los resultados previstos de su SGSST. En coherencia con la política de la SST de la organización, los resultados previstos de un SGSST incluyen:

- La mejora continua del desempeño de la SST
- El cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos
- El logro de los objetivos de la SST.

En ocasiones los SGSST implementados en la Isla no cumplen su objetivo fundamental, el de disminuir o evitar la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y de enfermedades profesionales. Esto responde básicamente a las insuficiencias que muestran la implementación de este sistema en las empresas y por consiguiente la inadecuada aplicación de la responsabilidad social empresarial (Martínez Cumbrera y Céspedes Socarrás, 2011). Esta y otras razones motivan la necesidad de la constante actualización y/o perfeccionamiento de los mencionados sistemas de gestión.

La Unidad Empresarial de Base (UEB) Empresa Mecánica "Héroes del 26 de Julio" se dedica a la producción y comercialización mayorista de máquinas e implementos agrícolas, y para la construcción, remolques de usos variados, equipos de bombeo, partes, piezas, componentes y accesorios metálicos para equipos industriales y agrícolas, entre otros.

En esta UEB se ha trabajado con mucho empeño, en particular en los últimos años, en garantizar condiciones de trabajo que generen satisfacción y por tanto calidad de vida en el trabajo a sus empleados. Poseen un SGSST basado en la NC 18001: 2015 para impulsar el cumplimiento de los objetivos de la SST. No obstante, mediante la realización de entrevistas, revisión documental y

observación directa se encontraron diversos **síntomas** en materia de SST que generan preocupación a sus directivos y trabajadores en general. Entre ellos están, condiciones laborales en los talleres de la empresa (suelos rotos, ruido, deficiente iluminación, mal estado de techo) que repercuten en la existencia de riesgos laborales y la ocurrencia de incidentes, accidentes y enfermedades profesionales. La situación descrita puede estar marcada por limitaciones en el SGSST implantado.

Por otra parte el país ha adoptado la NC-ISO 45001: 2018 y por tanto es una aspiración de la dirección de la UEB de actualizar su SGSST, considerando los requisitos de dicha norma.

La situación descrita hace pertinente enfrentar en esta investigación como problema profesional: ¿Cómo mejorar el SGSST en la Empresa Mecánica "Héroes del 26 de Julio" haciéndola conforme a la NC-ISO 45001: 2018? El objeto de la investigación será: el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, y como objetivo general a lograr: Diseñar y aplicar un procedimiento para perfeccionar el SGSST en la Empresa Mecánica "Héroes del 26 de Julio" adaptándolo a la NC-ISO 45001: 2018.

Para poder dar cumplimiento a este fin se trazan como objetivos específicos:

- 1. Elaborar los fundamentos teórico-metodológicos y prácticos del procedimiento para perfeccionar el SGSST
- 2. Caracterizar la SST en la Empresa Mecánica "Héroes del 26 de Julio"
- 3. Diseñar el procedimiento para perfeccionar el SGSST conforme a los requisitos de la NC-ISO 45001: 2018.

El campo de acción será: el procedimiento para perfeccionar el SGSST. La idea a defender en la investigación es: el diseño y aplicación del procedimiento para perfeccionar el SGSST conforme a los requisitos de la NC-ISO 45001: 2018 en la Empresa Mecánica "Héroes del 26 de Julio", contribuirá a mejorar dicho sistema en la mencionada empresa.

Para el desarrollo de la investigación se aplicaran **métodos teóricos y empíricos** como:

Análisis-Síntesis: para reconocer, describir y organizar la información en relación a los SGSST y los procedimientos para perfeccionar los mismos.

Histórico-Lógico: para el análisis de las tendencias en relación a los aspectos metodológicos para la mejora de los SGSST.

Además de métodos empíricos como: entrevistas, tormentas de ideas, listas de chequeo, trabajo en grupo, análisis de documentos y análisis de conglomerados que facilitaran el mejor procesamiento y análisis de la información recopilada.

El informe de la investigación se estructurará en un capítulo que contendrá el marco teórico-metodológico y práctico referencial del procedimiento para perfeccionar el SGSST; y otro capítulo donde se plasmará el procedimiento propuesto y su aplicación. Además contendrá las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

CAPÍTULO I: FUNDAMENTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS Y PRÁCTICOS PARA PERFECCIONAR EL SGSST SEGÚN LA NC-ISO 45001: 2018

En este capítulo se sientan las bases de la investigación en relación a los SGSST, la NC-ISO 45001: 2018 y su perfeccionamiento. El mismo se construye teniendo como hilo conductor el siguiente:

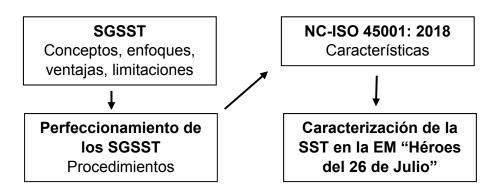


Figura 1. Hilo conductor de la investigación

1.1. SGSST: Conceptos, ventajas, limitaciones y enfoques

La SST constituye una disciplina que abarca múltiples campos especializados. En su sentido más general, debe tender a:

- El fomento y el mantenimiento del grado más elevado posible de bienestar físico, mental y social de los trabajadores, sea cual fuere su ocupación
- La prevención entre los trabajadores de las consecuencias negativas que sus condiciones de trabajo pueden tener en la salud
- La protección de los trabajadores en su lugar de empleo frente a los riesgos a que puedan dar lugar los factores negativos para la salud
- La colocación y el mantenimiento de los trabajadores en un entorno laboral adaptado a sus necesidades físicas o mentales
- La adaptación de la actividad laboral a los seres humanos.

En otras palabras, la SST abarcan el bienestar social, mental y físico de los trabajadores, es decir, toda la persona. Para que la práctica en materia de salud y seguridad en el trabajo consiga estos objetivos, son necesarias la colaboración y

la participación de los empleadores y de los trabajadores en programas de salud y seguridad, y se deben tener en cuenta distintas cuestiones relativas a la medicina ocupacional, la higiene industrial, la toxicología, la formación, la seguridad técnica, la ergonomía, la psicología, etc.

Aplicar un SGSST es ideal para la implantación de las actividades preventivas en las empresas, dotando a las mismas de medios para la gestión de los aspectos de SST, de una forma estructurada. Un SGSST es un conjunto de elementos interrelacionados o interactivos que tienen por objeto establecer:

- Una política
- Objetivos de SST
- Mecanismos y acciones necesarios para alcanzar dichos objetivos.

Estando íntimamente relacionado con el concepto de responsabilidad social empresarial, en el orden de crear conciencia sobre el ofrecimiento de buenas condiciones laborales a los trabajadores mejorando, de este modo, su calidad de vida, y promoviendo la competitividad de los empleadores en el mercado.

En la actualidad se reconoce que el enfoque de los sistemas de gestión ofrece una serie de ventajas importantes para la aplicación de la SST. Un enfoque sistémico ajusta asimismo el programa general de seguridad y salud con el tiempo, por lo que las decisiones sobre el control de los peligros y la reducción de los riesgos mejoran progresivamente. Otras ventajas fundamentales son las siguientes:

- La posibilidad de integrar los requisitos en materia de SST en los sistemas de las empresas, y de armonizar los objetivos en lo que respecta a la SST con los objetivos comerciales, por lo que se tienen más en cuenta los costos de la aplicación relacionados con los equipos y procesos de control, las competencias profesionales, la formación y la información
- La armonización de los requisitos en materia de SST con otros requisitos conexos, en particular aquéllos relativos a la calidad y al medio ambiente
- La facilitación de un marco lógico sobre el cual establecer y poner en marcha un programa de SST que realice un seguimiento de todos los elementos que exigen la toma de medidas y la supervisión

- La racionalización y mejora de los mecanismos, las políticas, los procedimientos, los programas y los objetivos de comunicación, de conformidad con un conjunto de normas aplicadas universalmente
- La aplicabilidad a las diferencias existentes en los sistemas normativos culturales y nacionales
- El establecimiento de un entorno que conduzca a la creación de una cultura de prevención en materia de seguridad y salud
- El fortalecimiento del diálogo social
- La distribución de las responsabilidades en materia de SST a lo largo de la estructura jerárquica de gestión, de tal modo que se logre la participación de todos: directores, salariados y trabajadores tienen responsabilidades definidas en lo que respecta a la aplicación eficaz del sistema
- La adaptación al tamaño y a la actividad de la organización, y a los tipos de peligros identificados
- El establecimiento de un marco de mejora continua
- La facilitación de un punto de referencia auditable con miras a la evaluación de los resultados.

Si bien es innegable el potencial del SGSST para mejorar la seguridad y salud, existen numerosas dificultades, las cuales, si no se evitan, pueden conducir rápidamente a que el ejercicio fracase. La utilidad del SGSST se ha cuestionado en varios estudios sobre el tema, y se han subrayado una serie de problemas potencialmente graves, tales como:

- La necesidad de controlar atentamente la producción de los documentos y registros para evitar que fracase el sistema debido a un exceso de trámites administrativos. Cabe el riesgo de que el factor humano deje de ser fácilmente el centro de atención si se pone más énfasis en los requisitos administrativos de un SGSST que en las personas
- Los desequilibrios entre los procesos de gestión (calidad, SST, medio ambiente) deben evitarse para impedir que la atención deje de centrarse en los requisitos y las desigualdades en los que se focaliza. La falta de una planificación cuidadosa y de una comunicación clara antes de la introducción

- de un programa del SGSST puede dar lugar a que el cambio provoque sospechas y a que se observe una resistencia al mismo
- Por lo general, el SGSST pone más énfasis en la seguridad que en la salud, lo que conlleva el riesgo de que se pase por alto la aparición de las enfermedades profesionales. La vigilancia de la salud en el trabajo de los trabajadores debe incorporarse en el sistema como una herramienta importante y eficaz para vigilar la salud de los trabajadores a largo plazo
- Dependiendo del tamaño de la organización, los recursos necesarios para establecer un SGSST pueden ser considerables y deberían ser objeto de una evaluación realista de los costos en términos de tiempo de implantación, competencias profesionales y recursos humanos necesarios para instalar y aplicar el sistema. Esto reviste particular importancia cuando el trabajo se subcontrata.

Son diversos los SGSST. Existen algunos con enfoque reactivo, son aquellos en los que el sistema reacciona frente a una situación, en la cual ya se presentó lesiones personales, daños al proceso al equipo o al medio ambiente. Otros, los mejores, tienen un enfoque preventivo, en ellos el sistema realiza actividades para prevenir los accidentes y/o enfermedades ocupacionales. En estos últimos el resultado proactivo se asegura con:

- el establecimiento de políticas pertinentes
- compromisos previos
- la aplicación de medidas de prevención y protección eficientes y coherentes
- el conocimiento de todos los peligros y los riesgos
- la participación de la dirección y los trabajadores en el proceso a su nivel de responsabilidad.

1.2. Características de la NC-ISO 45001: 2018

Las organizaciones de todo el mundo reconocen la necesidad de proporcionar un entorno de trabajo seguro y saludable, reducir la probabilidad de accidentes y demostrar que están gestionando activamente los riesgos. ISO 45001, el nuevo estándar internacional para la SST proporciona un marco aceptado

internacionalmente que ayudará a proteger a los empleados, así como a proteger la longevidad y la salud de una organización. El estándar es flexible y se puede adaptar para administrar la salud y la seguridad laboral en una amplia gama de organizaciones, entre ellas; grandes organizaciones y empresas, pequeñas y medianas empresas, organizaciones públicas y sin fines de lucro (Torres Ortega, 2018).

La norma ISO 45001 es la primera norma internacional que determina los requisitos básicos para implementar un SGSST, que permite a las empresas desarrollarlo de forma integrada con los requisitos establecidos en otras normas como la ISO 9001 (Sistemas de Gestión en Calidad) y la ISO 14001 (Sistemas de Gestión Ambiental). En el **Anexo 1** se muestra una tabla de correspondencia entre los requisitos de la ISO 45001: 2018 y las OSHAS 18001: 2015, en el que destacan los requisitos nuevos que la permiten integrar a las normas citadas con anterioridad.

Se trata de una norma de carácter voluntario, aplicable en cualquier organización, y que es certificable por una tercera parte independiente.

En Cuba se adoptó la traducción idéntica de esta norma, teniendo el SGSST como principales objetivos:

- Establecer: Planificar, determinar procesos, documentar
- Implementar: Poner en marcha
- Mantener: Sostener en el tiempo lo que se ha implementado
- Mejorar: Analizar los datos obtenidos a través del seguimiento que se realiza, hacerlo mejor.

Esta norma brinda diferentes **beneficios** entre los que se encuentran:

- Reconocimiento internacional: Disponer de una norma internacional de reconocido prestigio, que permite al empresario acogerse a un marco organizado
- Aumentar la resiliencia organizacional a través de la prevención de riesgos proactiva, la innovación y la mejora continua
- Reducción de incidentes

- Demuestra responsabilidad de marca al comprometerse con un trabajo seguro, saludable y sostenible
- Oportunidad para que las organizaciones alineen su dirección estratégica con su SGSST e incremente su enfoque en mejorar el desempeño en SST
- Liderazgo: Hay un mayor enfoque en la alta dirección para demostrar liderazgo y compromiso con respecto al sistema de gestión y asegurar la participación activa de los trabajadores en el desarrollo, planificación, implementación y mejora continua del SGSST. La alta dirección tiene la responsabilidad de garantizar que todas las partes comuniquen y comprendan la importancia de una gestión eficaz de SST, y de que el SGSST logre los resultados deseados
- Introducción de la Gestión de Riesgos y Oportunidades: La introducción de la
 gestión de riesgos y oportunidades en el SGSST ahora refuerza su uso como
 herramienta de gobernanza y permitirá la identificación de oportunidades que
 contribuyen a una mayor mejora en el rendimiento. Las organizaciones
 mejorarán su capacidad para identificar y gestionar los riesgos de forma más
 efectiva en todo el sistema, haciéndolo más resistente
 - Un enfoque integrado.

Además se señalan otros beneficios (FREMAP, 2018) como:

- Motivar y comprometer a los trabajadores mediante la consulta y la participación
- Mejora continua de las condiciones de trabajo
- Facilitar el cumplimiento normativo
- Puede ser utilizada como herramienta de mejora del sistema de gestión, sin ser precisa su certificación.

En la ISO 45001: 2018 el enfoque del SGSST se basa en el concepto de PHVA. El concepto PHVA es un proceso iterativo utilizado por las organizaciones para lograr la mejora continua. Puede aplicarse a un sistema de gestión y a cada uno de sus elementos individuales, como:

- Planificar: determinar y evaluar los riesgos para la SST, las oportunidades para la SST y otros riesgos y otras oportunidades, establecer los objetivos de la SST y los procesos necesarios para conseguir resultados de acuerdo con la política de la SST de la organización
- Hacer: implementar los procesos según lo planificado
- Verificar: hacer el seguimiento y la medición de las actividades y los procesos respecto a la política y los objetivos de la SST, e informar sobre los resultados
- Actuar: tomar acciones para mejorar continuamente el desempeño de la SST para alcanzar los resultados previstos.

La NC-ISO 45001: 2018 en Cuba

Actualmente muchas entidades cubanas se encuentran enfrascadas en la implantación del SGSST con el propósito de minimizar los riesgos que puedan provocar enfermedades perjudiciales a la salud y accidentes; además de mejorar las condiciones de seguridad e higiene de los puestos de trabajo, sin embargo a pesar de los esfuerzos realizados aún existen numerosos problemas relacionados con esta actividad (López Muñoz, 2019).

El sistema de normas cubanas se corresponde técnicamente con las versiones de las normas internacionales; para el caso de los SGSST hasta el año 2018 se utilizaba la NC 18000: 2015. Actualmente está norma se encuentra derogada por la NC-ISO 45001: 2018 la cual se encuentra en proceso de implementación. Esta norma sustituye a las NC 18000: 2005 Seguridad y salud en el trabajo - SGSST - Vocabulario, NC 18001: 2015 SST - Sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo - Requisitos, NC 18002: 2015 SST - SGSST - Directrices para la implantación de la norma NC 18001, NC 18011: 2005 SST - Directrices generales para la evaluación de SGSST - Proceso de auditoría.

La NC-ISO 45001: 2018 especifica requisitos para un SGSST y proporciona orientación para su uso, para permitir a las organizaciones proporcionar lugares de trabajo seguros y saludables previniendo las lesiones y el deterioro de la salud relacionados con el trabajo, así como mejorar de manera proactiva su desempeño

de la SST. Es aplicable a cualquier organización que desee establecer, implementar y mantener un SGSST para mejorar la SST, eliminar los peligros y minimizar los riesgos para la SST (incluyendo las deficiencias del sistema), aprovechar las oportunidades para la SST y abordar las no conformidades del SGSST asociadas a sus actividades. Además ayuda a una organización a alcanzar los resultados previstos de su SGSST en coherencia con la política de la SST de la organización (NC-ISO 45001: 2018).

1.3. Procedimientos para el perfeccionamiento del SGSST

Un SGSST como se abordó en epígrafes anteriores es decisivo para lograr el cumplimiento de la política y objetivos de una organización a fin de disminuir los riesgos laborales e incrementar las oportunidades en relación a la SST. Perfeccionar esos SGSST en aras de generar cambios que hagan más viable los procesos y procedimientos que llevan a un mejor desempeño de la SST.

Para perfeccionar se acometen acciones que permiten avanzar paso a paso, e ir abarcando todas las tareas que permitan darle cumplimiento, es decir un procedimiento. Es decir el método para ejecutar o materializar un objetivo.

El proceso de perfeccionamiento de cualquier fenómeno o proceso conlleva diagnosticar y plantear acciones de mejora del mismo. Realizar estas acciones con una lógica sistemática conduce al éxito del objetivo propuesto, en particular cuando se trata de un proceso de gestión.

El diagnóstico es concebido como un razonamiento dirigido a la determinación de la naturaleza, origen y causas de un fenómeno. Constituye un punto de partida para el mejoramiento de cualquier proceso, que permita determinar los principales problemas que afectan su desempeño. Diversos autores abordan la temática refiriendo la necesidad de establecer o diseñar indicadores, patrones o medidores que permitan apreciar el comportamiento del proceso (Chiavenato, 1993).

En los últimos años el diagnóstico ha adquirido una importancia esencial en las organizaciones, se ha convertido en una extraordinaria herramienta para aumentar y mejorar la productividad, la eficiencia y la calidad en las empresas. Es

conceptualizado como el proceso que se realiza en un objeto determinado, generalmente para solucionar un problema. Donde en el proceso de diagnóstico, dicho problema experimenta cambios cualitativos y cuantitativos, los que tienden a la solución del problema.

Se indagó sobre los SGSST en publicaciones vinculadas a las bases de datos presentes en el Google Académico. Se escogieron 14 trabajos, esta selección inicial se focalizó en trabajos dirigidos al perfeccionamiento de SGSST. Para este estudio se analizaron 5 variables esenciales vinculadas al perfeccionamiento de los SGSST. Las variables seleccionadas responden a:

- 1. Relación con la NC-ISO 45001: 2018
- 2. Presencia de una metodología
- 3. Diagnóstico de los requisitos de la norma
- 4. Elaboración de un plan de mejora
- 5. Utilización del ciclo PHVA.

Con la ayuda del software Minitab en su versión 16.2 a través de un análisis de conglomerados, se determinó la presencia o ausencia de estas variables en las investigaciones seleccionadas. Para un nivel de similitud de 60% se conformaron cinco grupos de investigaciones como se observa en el dendograma expuesto en la tabla 1 y en la figura 2.

Variables/ Grupos	Grupo I (rojo)		Grupo II (amarillo)		Grupo III (rosado)		Grupo IV (verde)		Grupo V (azul)	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
NC-ISO 45001: 2018	3	100.00	4	100.00	3	100.00	0	0.00	3	100.00
Metodología	0	0.00	0	0.00	0	0.00	1	100.00	3	100.00
Diagnóstico de requisitos	0	0.00	1	25.00	0	0.00	0	0.00	2	66.67
Plan de mejora	1	33.33	0	0.00	0	0.00	1	100.00	2	66.67
Ciclo PHVA	0	0.00	4	100.00	3	100.00	0	0.00	3	100.00
Total	3	21.43	4	28.57	3	21.43	1	7.14	3	21.43

Tabla 1. Resultado del análisis de conglomerados

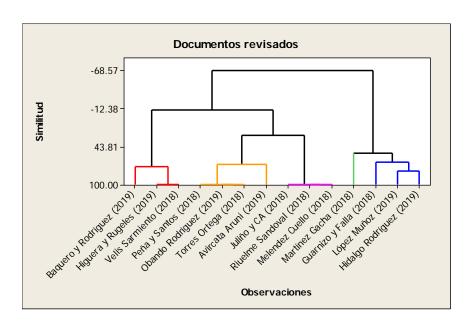


Figura 2. Análisis de variables presentes en las investigaciones seleccionadas

El grupo I encierra investigaciones en los cuales todos se relacionan con la NC-ISO 45001: 2018, uno de ellos posee un plan de mejora y ninguno realiza un diagnóstico de los requisitos de la norma, presenta una metodología ni relaciona su procedimiento con el ciclo PHVA.

El grupo II encierra investigaciones en los cuales todos se relacionan con la NC-ISO 45001: 2018 y su procedimiento tiene presente el ciclo PHVA, uno de ellos realiza el diagnóstico a todos los requisitos de la norma y ninguno presenta una metodología ni brinda un plan de mejora.

El grupo III encierra investigaciones en los cuales todos se relacionan con la NC-ISO 45001: 2018 y su procedimiento tiene presente el ciclo PHVA pero ninguno posee un plan de mejora, ni realizan un diagnóstico de los requisitos de la norma y tampoco presenta una metodología.

El grupo IV lo conforma un trabajo que presenta una metodología y posee un plan de mejora pero carece de los otros indicadores que fueron evaluados.

El grupo V encierra tres investigaciones en los cuales todos se relacionan con la NC-ISO 45001: 2018, presentan una metodología y se relacionan con el ciclo PHVA, y en dos de ellos se propone el uso de un plan de mejora y se diagnostican los requisitos de la norma.

Como se puede apreciar en la tabla 1, se evidencia que los autores del grupo V (Guarnizo y Falla, 2018; López Muñoz, 2019; Hidalgo Rodríguez, 2019) tienen presente la mayoría de las variables estudiadas.

Un estudio más profundo de estas investigaciones se realiza a continuación:

Martínez Gacha (2018): realiza un diagnóstico al SGSST basado en la norma ISO. 45001. El estudio cuenta con un procedimiento formado por 4 etapas donde la obtención de la información se divide en la experiencia de riesgos y accidentes pasados dentro de la organización y la información necesaria para las estrategias y teorías de SST.

La etapa 1 realiza un diagnóstico al SGSST de la empresa objeto de estudio en el que se analizan cada requisito de la norma, los cuales aparecen en orden y numeración correspondiente de la norma.

La etapa 2 estructura una estrategia de cambio y adaptación para la organización, apoyada con una estructura de objetos para el cumplimiento de los requisitos de la norma; en el mismo se analiza la información existente en la empresa perteneciente a cada requisito y se brinda una caracterización de los mismos.

La etapa 3 encuentra con un procedimiento con el objetivo de proporcionar una herramienta que facilite la formulación, medición y el análisis de los indicadores del SGSST para la empresa.

La etapa 4 brinda un cronograma de actividades con el objetivo de garantizar un cumplimiento de los requisitos según la norma.

Además en este trabajo para la estructura del plan de implementación se hace una evaluación, que por medio de una lista de chequeo de los requisitos de la norma se identifican los faltantes y el cumplimiento a los mismos, arrojando así resultados para la estructura de un SGSST para la organización estudiada.

Guarnizo y Falla (2018): realiza un diagnóstico a la empresa donde se verifica el nivel de cumplimiento con respecto a los requisitos de la ISO 45001: 2018 en cuanto a documentación establecida actualmente. Esto da lugar al desarrollo de la documentación faltante para poder cumplir con la mejora de su SGSST. Consta de

un procedimiento estructurado en 3 fases donde se plantean estrategias encaminadas al diagnóstico del SGSST.

La fase 1 responde al desarrollo de un diagnóstico inicial donde propone las entrevistas a los dirigentes de la organización.

La fase 2 se realiza la documentación del SGSST, en la cual se tienen en cuenta todos los requisitos de la norma.

La fase 3 propone socializar y presentar la propuesta a la empresa de los resultados obtenidos; así como una carta de evaluación.

En esta investigación se realiza un estudio propositivo ya que la información de la empresa en su mayoría es cualitativa y se tiene un propósito fijo; se establece un plan de trabajo en el cual se determina las fases a llevar a cabo para su correcto desarrollo.

Hidalgo Rodríguez (2019): cuenta con un procedimiento de 5 etapas con una serie de pasos a seguir enfocados a la implementación del SGSST basado en el concepto de PHVA.

La etapa 1 responde al proceso de involucramiento con el objetivo de alcanzar una óptima comunicación entre el investigador y la empresa.

La etapa 2 plantea una revisión de los requisitos generales y específicos, y para hacer más fácil este análisis se tienen en cuenta solo algunos los elementos que conforman el modelo de gestión de SST como: liderazgo y participación de los trabajadores, planificación, apoyo y operación, evaluación del desempeño y mejora.

La etapa 3 responde a un proceso de verificación con vistas a certificar el SGSST según la NC 45001: 2018. El análisis se realizará teniendo en cuenta los tres elementos principales que conforman los modelos de SGSST.

La etapa 4 responde la identificación de la estrategia a adoptar donde se propone utilizar un análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) como técnica de proyección para caracterizar el medio interior y exterior en que se desarrolla el sistema para conocer en qué medida puede acometer su misión.

La etapa 5 propone realizar un plan de acción para la mejora continua a partir de los resultados obtenidos en el análisis de la matriz DAFO se confeccionarán estrategias maestras en la cual se tomarán medidas correctivas y preventivas en la organización.

Como aspecto negativo en la revisión de esta tesis se encuentra que no se realiza un diagnóstico a todos los requisitos de la norma.

1.4 Caracterización de la SST en la Empresa Mecánica "Héroes del 26 de Julio"

La Empresa Mecánica "Héroes del 26 de Julio". Se encuentra ubicada en Camino a fundición No. 1 entre carretera a San German y Final del Municipio y Provincia Holguín, Cuba. Fue inaugurada el 27 de Julio de 1981 por lo que cuenta con más de 35 años de experiencia en la fabricación de maquinaria, equipos e implementos agrícolas, años de constante investigación y experimentación para satisfacer las necesidades de los agricultores, atentos a la calidad del producto, a la optimización de los costos de producción, a la seguridad del trabajo y al respeto al medio ambiente. Forma parte del Grupo de Empresarial Sidero Mecánico pertenecientes al Ministerio de Industrias.

El **objeto social** de la empresa es:

Producir y comercializar de forma mayorista máquinas e implementos agrícolas, y para la construcción, remolques de usos variados, equipos de bombeo, partes, piezas, componentes y accesorios metálicos para equipos industriales y agrícolas, semiproductos forjados, bridas de diversa complejidad, producciones no estándar, depósitos para diferentes usos. Utilizando la tecnología existente para la producción industrial, piezas fundidas, hierro y metales no ferrosos así como carpintería de madera, en pesos cubanos y pesos convertibles.

La Empresa está integrada por 5 UEBs (**Anexo 2**), las cuales están dirigidas y controladas por la dirección general y áreas de regulación y control radicadas en las oficinas centrales de la empresa. La empresa tiene bien definido cuales son las

áreas con mayor peligrosidad y los objetivos ante la seguridad, lo cual podemos observar en el **Anexo 3 y 4** respectivamente.

La empresa ha definido su política de seguridad y propone mejorar continuamente la SST, contra incendios y el apoyo al Medio Ambiente Laboral, creando las condiciones necesarias que garanticen la salud y la calidad de vida de los trabajadores, para garantizar el nivel de confort, cumpliendo con la legislación vigente, la evaluación de los riesgos y la eliminación o reducción paulatina de estos para la no ocurrencia de los accidentes y enfermedades profesionales, logrando la utilización de todos los medios de protección individual y colectivos.

El alcance de esta política responde a ser revisada y actualizada anualmente o cuando exista cambio en la legislación.

La empresa cuenta con el Director General como máximo responsable de la SST, al cual se subordina la Dirección de Capital Humano y a este el Especialista de SST que atiende la actividad en las Direcciones de regulación y control y metodológicamente al resto de los especialistas y técnicos de SST. Cuenta con un grupo de trabajo que cuenta con un Especialista Principal al que se le subordinan 2 técnicos en SST. También se cuenta con 1 consultorio médico, atendido con frecuencia semanal por un especialista en medicina del Trabajo, una enfermera de turno fijo y con servicio de ambulancia propio de la empresa que garantiza el traslado hacia los centros asistenciales en caso de que se requiera.

Existen además, inspectores sociales por cada sección sindical, así como brigadistas sanitarias y contra incendio que abarcan cada área y turnos de trabajo. Su alcance se aplica a todas las actividades que se desarrollan en la entidad y a todos los trabajadores que laboran en la empresa. Los compromisos de la empresa ante la SST se muestran en el **Anexo 5**.

La empresa tiene definidos cuáles son sus objetivos para la seguridad y entre los principales se encuentran:

- Capacitar a los dirigentes, técnicos y trabajadores de la empresa en materia de SST
- 2. Identificar, evaluar y controlar la prevención de los riesgos laborales

- 3. Cumplimentar el plan de medidas para la prevención y erradicación de los riesgos
- Informar y discutir con todos los trabajadores el resultado, así como el plan de medidas derivados del levantamiento de los riesgos, para su prevención y protección
- 5. Planificar y adquirir de acuerdo al presupuesto los medios idóneos de protección y colectivo en los puestos, instalaciones y equipos
- 6. Mantener actualizado los procedimientos de la SST
- 7. Luchar por mantener en niveles mínimos la accidentalidad y la aparición de enfermedades profesionales en la empresa.

A pesar de tener definidos varios de los pilares fundamentales para una gestión de la SST la empresa ha sido víctima de numerosos accidentes laborales (ver tabla 2). Además cuenta con SGSST regido por las normas cubanas 18000/2005 SGSST. Por esta razón se debe actualizar su SGSST para ayudar a la entidad a la disminución de estos accidentes. Por este motivo se propone un procedimiento que contribuirá al perfeccionamiento de su SGSST, el cual se define en el siguiente capítulo.

Año	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Accidentes	2	2	3	3	3	3	4	3	4

Tabla 2. Cantidad de accidentes por años

CAPÍTULO 2: PROCEDIMIENTO PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL SGSST

En el presente capítulo se propone el procedimiento que permitirá el diagnóstico del SGSST en la organización. En cada uno de los epígrafes que lo componen se presentan las etapas que componen el procedimiento.

El procedimiento posee como objetivo principal eslabonar las acciones que permitan crear las bases para el proceso de mejora del SGSST actual de la organización adecuándolo a la NC-ISO 45001: 2018. Las etapas que lo componen son las siguientes (**Anexo 6**):

- Etapa 1: Involucramiento
- Etapa 2: Determinación de las no conformidades
- Etapa 3: Propuesta de las posibles soluciones
- Etapa 4: Implantación y control de las soluciones

Un aporte importante del procedimiento, es un grupo de técnicas y herramientas que facilitarán la mejora del SGSST de acuerdo a las exigencias de la NC-ISO 45001: 2018.

2.1 Etapa 1: Preparación de condiciones iniciales

El objetivo de esta etapa es crear las condiciones necesarias para llevar a cabo el perfeccionamiento del SGSST en correspondencia con la NC-ISO 45001: 2018.

Las condiciones que permitirán ejecutar el procedimiento incluyen los recursos humanos, materiales y financieros en la cantidad y calidad necesaria para el cumplimiento del objetivo del procedimiento. El involucramiento del factor humano resultará clave, por la necesidad de su participación comprometida y por su incidencia en la disponibilidad de los recursos materiales y financieros, para el cumplimiento del objetivo trazado.

Para darle cumplimiento al objetivo se siguen los pasos siguientes:

Paso 1: Involucramiento de la alta dirección

El objetivo es lograr el compromiso de los directivos de la entidad con el presente estudio y lograr su apoyo para el perfeccionamiento de su SGSST.

Para ello se realizarán acciones de formación e información con los directivos del más alto nivel de la empresa, es deseable incluir a directivos de las organizaciones sindicales y políticas de la institución. A ellos se les explicará el objetivo que persigue la aplicación del procedimiento para el perfeccionamiento del SGSST del centro, así como el papel que tienen en que ese objetivo se cumpla a cabalidad. En particular se debe destacar la importancia de motivar al resto del colectivo laboral (y las técnicas que les permita hacerlo); asignar responsabilidades; y brindar los recursos suficientes, previendo aquellos que se planificaran para la ejecución de las últimas etapas. Además las acciones deberán centrarse en los SGSST, que permitan sensibilizar a la alta dirección. Es deseable que se les presenten ejemplos de trabajos similares realizados, enfatizando en aquellos aspectos positivos y negativos relativos al papel de la alta dirección en el cumplimiento del objetivo.

Estas acciones de información e información deben planificarse tratando de que no impliquen una carga extra de trabajo, por lo que deberán aprovecharse las reuniones de trabajo planificadas, conferencias, postgrados, documentos (digitales o papel) para su revisión de manera individual, entre otros. Dada la importancia de este paso debe buscarse toda la asesoría que permita su mejor ejecución, como especialistas en comunicación, investigadores y profesores con los conocimientos para ello.

La alta dirección deberá definir con claridad el trabajo a realizar, incluyendo su alcance, dar el visto bueno a los integrantes del equipo de trabajo que se conforme, aprobar las funciones que se le asignen y el facilitar el tiempo para su ejecución.

Paso 2: Creación y capacitación del equipo de trabajo

El objetivo de este paso es crear un equipo de trabajo comprometido y capaz de ejecutar con calidad las acciones que se le asignen.

La cantidad de miembros de este equipo dependerá del alcance aprobado previamente por la alta dirección; aunque no debería ser un número mayor de 10 personas, para hacer más efectivo el trabajo en grupo. En su composición es deseable lograr representación de la alta dirección, especialistas de SST, mandos intermedios, trabajadores y representante sindical. Se recomienda que para la elección de los miembros se tengan en cuenta los resultados de trabajo en el desempeño del cargo, el reconocimiento que posee ante el resto de los trabajadores, capacidad de análisis, iniciativa, creatividad y experiencia adquirida.

Debe seleccionarse un coordinador del grupo; sería deseable, si es posible, que este sirva de enlace principal con la alta dirección, que disponga de la autoridad para la toma de decisiones, que haya alcanzado las competencias necesarias sobre los SGSST y que tenga las cualidades de liderazgo que lo hagan hábil para el trabajo en grupo.

Una vez definido los miembros del equipo se asignaran las tareas a ejecutar por cada uno de ellos. Luego se procederá a realizar las acciones de formación y comunicación, diferenciadas en función de las tareas asignadas. Para las vías, métodos y encargados de su ejecución deberán tenerse presente las mismas consideraciones del paso anterior. El contenido de estas acciones puede incluir temas que los sensibilicen con la SST; la importancia de los SGSST; y se explicará con profundidad la NC-ISO 45001: 2018, sus requisitos, métodos y técnicas de diagnóstico. El nivel alcanzado debería ser evaluado de alguna manera.

Paso 3: Involucramiento de otros participantes

El objetivo de este paso es sensibilizar y motivar la participación de los trabajadores de la empresa y de otras partes interesadas en el mejor desempeño del SGSST de la empresa.

Debe precisarse, en función del alcance establecido, cuáles trabajadores de la organización deben involucrarse en la materialización del procedimiento, así como cuáles serían las otras partes interesadas. Estos últimos pudieran ser desde familiares, hasta proveedores y contratistas. Para cumplir con el objetivo se deben

realizar acciones fundamentalmente de comunicación dosificadas de forma sistemática. Las vías pueden ser reuniones planificadas, pequeñas charlas, concursos, carteles, folletos, pizarras; todas deben estar pensadas para alcanzar a los no miembros de la organización. Contar con un especialista en comunicación puede facilitar la ejecución con calidad el proceso comunicacional.

Paso 4: Asignación de recursos materiales y financieros

El objetivo de este paso es dotar de los recursos materiales y financieros suficientes para la ejecución del procedimiento.

Es deseable contar con un listado de todos los recursos mencionados en el objetivo, estos pudieran incluir: locales, para facilitar el trabajo del equipo, análisis y procesamiento de información, conservación de documentos; material de oficina, hojas para la reproducción de listas de chequeo y encuestas; y material de ofimática, para procesamiento de información, reproducción de documentos. Además se deben considerar aquellos imprescindibles para las acciones comunicacionales colectivas como carteles, pinturas, entre otras.

Por último, se requiere de recursos financieros que permitan la adquisición de todo lo anteriormente mencionado, además de cualquier otra inversión que se requiera como contratación de servicios de terceros (investigadores, especialistas, profesores, comunicadores). Siempre se tomará en consideración la racionalidad y las posibilidades económicas y financieras de la empresa.

Es importante, desde el inicio, como mínimo prever que serán necesarios recursos para dar cumplimiento al plan de medidas para el perfeccionamiento del SGSST que se propondrá en la tercera etapa del procedimiento. Estos recursos aunque no precisos en los inicios en su cuantía, si deberán tenerse en cuenta en el proceso de planificación económica de la organización.

Al final de este paso como mínimo deberá contarse con el listado de los recursos necesarios con su descripción, unidad de medida, cantidad, costo y responsables de garantizarlo. El documento deberá contar con el visto bueno de la alta dirección.

2.2. Etapa 2: Determinación de las no conformidades

El objetivo de esta etapa es determinar las no conformidades del SGSST en la empresa respecto a la NC-ISO 45001: 2018.

Para darle cumplimiento a este objetivo se realizará un diagnóstico al SGSST de la organización. Para ello se propone una lista de verificación según sus requisitos (**Anexo 7**), en la cual se ha respetado el orden y numeración de cada requisito según se muestran en dicha norma.

Para determinar el nivel de cumplimiento de los requisitos se establece una puntuación asociada a una clasificación, tal como se muestra a continuación:

- A: 10 puntos si: se establece, se implementa y se mantiene
- **B:** 5 puntos si: se establece, se implementa, no se mantiene
- **C**: 3 puntos si: se establece, no se implementa, no se mantiene
- **D**: 0 puntos si: no se establece, no se implementa, no se mantiene.

Una vez concluido esto se conocerán las no conformidades existentes en la empresa y por tanto que requisitos aún no han sido desarrollados en su totalidad por la dirección de la empresa. Para ello se debe tener presente que se entiende como no conformidad aquellos requisitos que dispongan de una clasificación diferente de A. Una vez concluido con la aplicación de la lista de chequeo se tendrá un listado con las no conformidades de cada requisito de la norma.

Paso 5: Contexto de la organización

4.1¹ Comprensión de la organización y su contexto

El objetivo de este paso es conocer las cuestiones externas e internas de la organización que son pertinentes para su propósito y que afectan a la capacidad para alcanzar los resultados previstos de su SGSST.

Para conocer si la entidad tiene establecida dicha información será necesario revisar el documento Manual de SST de la empresa, así como otros documentos en los que pueda existir información relacionada a este propósito. Para ello se

¹ Este número y todos los que siguen dentro de cada paso responde al requisito de la NC-ISO 45001: 2018.

debe realizar una pequeña encuesta al especialista de SST de la empresa para conocer donde se pueda encontrar dicha información. Se determinarán cuestiones que tienen incidencia en la gestión de la SST como:

- Introducción de nuevos competidores
- Contratistas, subcontratistas, proveedores, socios y prestadores de servicios
- Nuevas tecnologías
- Nuevas leyes
- Factores y tendencias clave pertinentes para la industria
- Políticas, los objetivos y las estrategias que están establecidas
- Otros factores que se recogen en el Anexo 4.1 de la NC-ISO 45001: 2018.

Se debe investigar si existen procesos para que esta información se implemente, se mantenga y se mejore cada un determinado tiempo. Las no conformidades estarán relacionadas también a desactualizaciones, errores de redacción y coherencia, cuestiones no desarrolladas en el documento y/o cualquier otra forma que evidencie falta de detalle de estos aspectos.

El estudio de este requisito puede traer como resultado riesgos y oportunidades para la empresa o para el SGSST.

4.2 Comprensión de las necesidades y expectativas de los trabajadores y de otras partes interesadas

Este paso posee como objetivo conocer si la empresa establece, implementa, mantiene y mejora las necesidades y expectativas de los trabajadores.

Las necesidades y expectativas deben encontrarse como información documentada y esta debe ser actualizada cada cierto tiempo para una mejor implementación.

Para ello se debe conocer si se determinan las otras partes interesadas además de los trabajadores, que son pertinentes al SGSST. Por lo tanto se revisarán las autoridades legales y reglamentarias, listas de proveedores, contratistas y subcontratistas, entre otros (ver Anexo 4.2 NC-ISO 45001: 2018).

La organización debe además determinar las necesidades y expectativas (requisitos) de los trabajadores y de otras partes interesadas. Para comprobar esto se realizarán breves preguntas a los trabajadores con el objetivo de averiguar si la entidad alguna vez se encargó de almacenar dicha información. Además se revisará dicha información para averiguar si existen procesos que logren su actualización y mejora en el tiempo.

4.3 Determinación del alcance del SGSST

El objetivo de este requisito es conocer si la empresa establece, implementa, mantiene y mejora el alcance de su SGSST.

La organización tiene la libertad y flexibilidad para definir sus límites y aplicabilidad de su SGSST y estos pueden incluir toda, una o varias partes específicas de la organización. Por tanto para dar cumplimiento a este objetivo se revisará el Manual de SST de la entidad y para ello se debe considerar:

- a) Cuestiones externas e internas indicadas en el apartado 4.1
- b) Requisitos indicados en el apartado 4.2
- c) Actividades relacionadas con el trabajo, planificadas o realizadas.

Una vez revisado dicho manual se conocerá si la información se implementa en la entidad y si existe evidencia suficiente que demuestre que continuará en funcionamiento, o sea, se actualice cada cierto tiempo existiendo procesos para su mejora. Cualquier imprecisión responderá a una no conformidad.

4.4 SGSST

El objetivo de este requisito es conocer si la entidad ha establecido, implementado, mantenido y mejorado continuamente su SGSST.

Para ello se revisará y analizará el documento Manual de SST, incluidos los procesos necesarios y sus interacciones pues en él se encuentra todo lo referido al SGSST existente en la entidad.

El análisis de este documento se realizará para conocer si existen no conformidades en la organización respecto a su establecimiento, implantación, mantenimiento y mejora continua.

Paso 6: Liderazgo y participación de los trabajadores

5.1 Liderazgo y compromiso

Para el diagnóstico de este paso se tiene como objetivo conocer si la alta dirección demuestra liderazgo y compromiso con respecto a su SGSST.

Se debe analizar el liderazgo, compromiso y participación de todos los niveles y funciones de la organización. Además se debe tener en cuenta el modo en que la alta dirección anima a sus trabajadores a informar sobre incidentes, peligros, riesgos y oportunidades.

Para verificar el cumplimento de dicho objetivo se realizará un breve cuestionario a la alta dirección de la empresa con el objetivo de evaluar el liderazgo y el compromiso que debe existir por parte de la alta dirección de la organización (**Anexo 8**). La información obtenida de dicho cuestionario será corroborada por sus subordinados pues será de gran importancia para poder evitar fraudes durante la aplicación.

5.2 Política de la SST

Para el estudio de este paso se traza como objetivo conocer si se establece, implementa, mantiene y mejora la política de SST.

Para un correcto análisis esta debe estar definida y autorizada por la alta dirección, la cual debe asegurarse de que dentro del alcance de su SGSST, esté definido que es apropiada a la naturaleza y magnitud de los riesgos de SST de la organización.

Esta política debe proporcionar el marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de la SST, la misma se debe documentar, implementar, mantener, mejorar y comunicar a todas las personas que trabajan para la organización, con el propósito de hacerles conscientes de sus obligaciones individuales en materia de SST. Esta debe estar a disposición de las partes interesadas y bajo la concepción de ser revisada periódicamente para asegurar que resulte pertinente y apropiada para la organización.

Es preciso destacar la importancia de la verificación de la comunicación de la política, no solo a través de encuestar a los trabajadores sobre el conocimiento textual de ella; sino obteniendo información sobre el pronunciamiento de la alta dirección, el compromiso demostrado, en términos de prioridad dada al tema, sistematicidad en las valoraciones y acciones realizadas. Para cumplir con estas razones se aplicará un formulario a la alta dirección y una breve encuesta a los trabajadores (**Anexo 9 y 10**).

5.3 Roles, responsabilidades, rendición de cuentas y autoridades en la organización

El objetivo de este elemento es conocer si la empresa define, implementa, mantiene y mejora procesos en que los trabajadores informen sobre situaciones peligrosas de manera que se puedan tomar acciones.

Se debe valorar si estos son capaces de informar sobre preocupaciones a las autoridades responsables cuando se requiera, y si no existe amenaza de despido, acciones disciplinarias u otras represalias similares.

Aquellos involucrados en el SGSST de la organización deberán tener una clara comprensión de los roles, responsabilidades y autoridades para alcanzar los resultados previstos del SGSST. Aunque la alta dirección tiene la responsabilidad y autoridad globales del SGSST, cada persona en el lugar de trabajo necesita tener en cuenta no sólo su propia seguridad y salud, sino también la de los demás.

Para dar contribuir a la detección de las no conformidades es necesario conocer si existen estas responsabilidades. Por ello se emplearán pequeñas de entrevistas con trabajadores que ocupen diferentes cargos y de todas las áreas posibles con el fin de conocer si:

- 1) ¿La alta dirección se ha asegurado de que las responsabilidades, rendición de cuentas y autoridades para los roles pertinentes dentro del SGSST se asignen y comuniquen a todos los niveles dentro de la organización, y se mantengan como información documentada?
- ¿Los trabajadores en cada nivel de la organización han asumido la responsabilidad por aquellos aspectos del SGSST?

3) ¿La alta dirección ha asignado la responsabilidad y autoridad para informar a la alta dirección sobre el desempeño del SGSST?

5.4 Participación y consulta

El objetivo para este tema es comprobar si la organización tiene establecido, implementa, mantiene y mejora procedimientos en relación con sus peligros y su SGSST para la comunicación interna entre los diversos niveles y funciones de la organización, la comunicación con los contratistas y otros visitantes.

Para evaluar la participación de los trabajadores y de sus organizaciones sindicales resulta imprescindible analizar el cumplimiento de los objetivos de la seguridad. De hecho, la participación es esencial para aplicar la política empresarial y de seguridad de un modo eficaz y motivador.

Por esto se comprobará si la organización tiene establecido, implementa y mantiene procedimientos en relación con sus peligros y su SGSST para la comunicación interna entre los diversos niveles y funciones de la organización. Se verificará, además, si existen procedimientos para recibir, documentar y responder a las comunicaciones pertinentes de las partes interesadas.

Asimismo se analizará si la organización tiene establecido, implementa, mantiene y mejora procedimientos para la participación de los trabajadores mediante su adecuada involucración en la identificación de los peligros, la evaluación de riesgos, la determinación de los controles, la investigación de incidentes, en el desarrollo y la revisión de las políticas y objetivos de la SST. Para el análisis de lo planteado anteriormente se propone la aplicación de un cuestionario a trabajadores de diferentes niveles de la entidad (**Anexo 11**).

Paso 7: Planificación

6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades

6.1.1 Generalidades

El objetivo de este paso es conocer si la organización en sus procesos de planificación determina, evalúa, mantiene y mejora los riesgos y oportunidades que son pertinentes para los resultados previstos del SGSST.

Para ello se deben investigar si se mantienen bien definidos los riesgos y oportunidades existentes en cada una de las áreas de la entidad.

Para analizar si la entidad da cumplimiento a este objetivo se entrevistará al especialista de SST de la empresa para conocer si la información sobre riesgos se encuentra documentada, es implementada, es actualizada y es mejorada sistemáticamente. Además se realizará un chequeo a inventarios de riesgo, datos históricos sobre accidentalidad, métodos y procedimientos vigentes para la detección de riesgos, protección contra incendio y situaciones de emergencia.

Se inspeccionará para conocer si la entidad posee de forma documentada oportunidades para mejorar el desempeño de la SST como:

- a) Funciones de inspección y de auditoría
- b) Análisis de la seguridad del trabajo
- c) Mejora del desempeño de la SST atenuando el trabajo monótono o el trabajo a un ritmo predeterminado potencialmente peligroso
- d) Permiso de trabajo y otros métodos de reconocimiento y control
- e) Investigaciones de incidentes y no conformidades y acciones correctivas
- f) Evaluaciones ergonómicas y otras evaluaciones relacionadas con la prevención de lesiones
- g) Otras resumidas en el Anexo 6.1 de la norma.

6.1.2 Identificación de peligros y evaluación de los riesgos y oportunidades

6.1.2.1 Identificación de peligros

Los objetivos se este aspecto son reconocer y comprender los peligros en el lugar de trabajo para los trabajadores; para evaluar, priorizar y eliminar los peligros o reducir los riesgos para la SST.

Para dar cumplimiento a este objetivo se analizarán los procesos existentes en el Manual de SST de la entidad para comprobar si se documentan y mantienen actualizados los resultados de la identificación de peligros. Además se verificará en el procedimiento si se declara en que momento debe realizarse la identificación de peligros y quienes participan en ello.

Para el desarrollo de este punto se verificará si la organización tiene establecido, implementa, mantiene y mejora procedimientos para la identificación continua de peligros. Estos procedimientos deben tener en cuenta pero no limitarse a:

- Como se organiza el trabajo, los diferentes factores sociales que intervienen, el liderazgo y la cultura de la empresa
- Actividades y situaciones rutinarias y no rutinarias, se incluyen peligros que surgen de infraestructura, el material que se utiliza y las condiciones físicas del lugar del trabajo, el diseño de productos, la investigación, el desarrollo, la producción, el montaje y el factor humano
- Incidentes pasados pertinentes internos o externos a la empresa, se incluyen las emergencias y sus causas
- Situaciones de emergencia potenciales
- Otros que recogidos en la norma.

6.1.2.2 Evaluación de los riesgos para la SST y otros riesgos para el SGSST

El objetivo de este punto es conocer si la empresa establece, implementa, mantiene y mejora procesos para evaluar los riesgos para la SST.

Se debe analizar si la organización utiliza distintos métodos para evaluar los riesgos para la SST como parte de su estrategia global para abordar los diferentes peligros o actividades. Las metodologías a analizar pueden incluir la consulta continua de los trabajadores afectados por las actividades diarias, el seguimiento y la comunicación de nuevos requisitos legales y asegurándose de que los recursos cumplen las necesidades existentes. Por tanto para la detección de no conformidades se realizará un estudio con la especialista en SST con el objetivo de demostrar si estas metodologías permiten una evaluación de riesgos favorables a los objetivos del mismo.

6.1.2.3 Evaluación de las oportunidades para la SST y otras oportunidades

Este asunto tiene como objetivo considerar las oportunidades para la SST y otras oportunidades determinadas, sus beneficios y su potencial para mejorar el desempeño de la SST.

Por ello la empresa debe tener bien definidos estos procesos para ayudar al correcto funcionamiento del SGSST y por ende debe verse reflejado en el Manual de SST. Para diagnosticar esto se analizará este documento para poder conocer si existen procesos para establecer, implementar y mantener las oportunidades relacionadas a la SST.

Se considerará como no conformidad cualquier descubrimiento que evidencie que no se establecen, implementan, mantienen y mejoran procesos para la detección y evaluación de oportunidades para la SST.

6.1.3 Determinación de los requisitos legales aplicables y otros requisitos

El objetivo de este paso es verificar si la organización tiene establecido, implementa, mantiene y mejora procedimientos para identificar los requisitos legales y otros requisitos de la SST.

La organización debe mantener y conservar información documentada sobre sus requisitos legales y otros requisitos. Además debe asegurarse de que se actualiza para reflejar cualquier cambio. Por tanto, para la verificación oportuna de estos requisitos se aplicará una revisión de documentos a la política de SST de la empresa.

Para la revisión de la política de SST se deberá plantear si: ¿la organización ha establecido, implementado, mantenido y mejorado un proceso para:

- Determinar y tener acceso a los requisitos legales actualizados y otros requisitos que la organización suscriba que sean aplicables a sus peligros y sus riesgos para la SST?
- 2) Determinar cómo aplican esos requisitos legales y otros requisitos a la organización y qué es necesario comunicar?
- 3) Tener en cuenta estos requisitos legales y otros requisitos al establecer, implementar, mantener y mejorar de manera continua su SGSST?

Esto ayudará a conocer si estos requisitos legales están enfocados a la mejora continua del SGSST y a la detección de no conformidades.

6.1.4 Planificación de acciones

El objetivo de este paso es conocer si las acciones planificadas se gestionan principalmente a través del SGSST.

La organización debe tener en cuenta la jerarquía de los controles y las salidas del SGSST cuando planifique la toma de acciones. Para planificar sus acciones se debe considerar las mejores prácticas, las opciones tecnológicas y los requisitos financieros, operacionales y de negocio. Además se debe medir la manera de integrar e implementar las acciones en sus procesos del SGSST o en otros procesos de negocio y la forma en que evalúa la eficacia de estas acciones.

Para la verificación de este requisito se propone revisar información documentada con el especialista de SST y se debe tener en cuenta:

- Abordar riesgos y oportunidades
- Abordar requisitos legales y otros requisitos
- Prepararse y responder ante situaciones de emergencia.

6.2 Objetivos de la SST y planificación para lograrlos

6.2.1 Objetivos de la SST

El objetivo de este paso es establecer objetivos de la SST para las funciones y niveles pertinentes para mantener y mejorar continuamente el SGSST y el desempeño de la SST de la empresa.

En este paso se probará si la organización tiene establecido, implementa, mantiene y mejora objetivos de SST documentados en los niveles y funciones pertinentes dentro de la misma. Se evaluará si estos resultan medibles o evaluables en términos de desempeño y si son coherentes con la política de SST. Además deben tener en cuenta los requisitos aplicables, ser objeto de seguimiento, debe comunicarse y actualizarse según sea apropiado.

Para la búsqueda de no conformidades se analizará si los objetivos redactados están enfocados hacia la mejora continua y para ello deben analizarse los objetivos planteados en el Manual de SST de la empresa.

6.2.2 Planificación para lograr los objetivos de la SST

El objetivo de este paso es comprobar que la organización pueda planificar el logro de los objetivos de manera individual o colectiva.

Para poder cumplir este objetivo la empresa debe poseer información documentada sobre los objetivos de la SST y los planes para lograrlos. Dicha información debe estar redactada en su Manual de SST.

Por ello se revisará dicha información para conocer si al planificar cómo lograr sus objetivos de la SST la organización determina:

- 1. ¿Qué se va a hacer?
- 2. ¿Qué recursos se requerirán?
- 3. ¿Quién será responsable?
- 4. ¿Cuándo se finalizará?
- 5. ¿Cómo se evaluarán los resultados, incluyendo los indicadores de seguimiento?
- 6. ¿Cómo se integrarán las acciones para lograr los objetivos de la SST en los procesos de negocio de la organización?
- 7. ¿Mantiene como información documentada los planes para lograr los objetivos?

Cualquier inconveniencia será marcada como no conformidad.

Paso 8: Apoyo

7.1 Recursos

El objetivo de este punto es conocer si la entidad proporciona los recursos necesarios para el establecimiento, implementación, mantenimiento y mejora continua del SGSST.

Ejemplos de recursos incluyen los humanos, naturales, de infraestructura, de tecnología y financieros.

Ejemplos de infraestructura de la organización incluyen los edificios, las plantas, los equipos, instalaciones de servicios, los sistemas de tecnologías de la información y de las comunicaciones y los sistemas de contención de emergencias, entre otros.

Para el análisis de este requisito se realizará una entrevista al encargado de la logística en la empresa para conocer si la entidad posee y proporciona recursos a trabajadores con el fin de implementar, mantener y mejorar continuamente el SGSST.

7.2 Competencia

El objetivo de este paso lo constituye el nivel de competencias de los trabajadores existente en la empresa.

Para ello se deben analizar los conocimientos y las habilidades necesarios para identificar apropiadamente los peligros y tratar los riesgos de la SST asociados con su trabajo y su lugar de trabajo.

Por tanto para el correspondiente diagnóstico de este requisito se propone realizar pequeñas preguntas a modo de encuestas a trabajadores de diferentes cargos y áreas. Esto permitirá identificar saber si la dirección de la empresa tiene en cuenta las competencias laborales para la mejora del SGSST. Las preguntas a realizar se muestran a continuación:

¿La organización ha:

- Determinado la competencia necesaria de los trabajadores que afectan o pueden afectar a su desempeño de la SST?
- 2) Asegurado que los trabajadores sean competentes, basándose en la educación, inducción, formación o experiencia apropiadas?
- 3) Cuando sea aplicable, tomado acciones para adquirir la competencia necesaria y evaluar la eficacia de las acciones tomadas?
- 4) Conservado la información documentada apropiada, como evidencia de la competencia?

7.3 Toma de conciencia

El objetivo de este paso es detectar las no conformidades en cuanto a conocer si los trabajadores están sensibilizados y tomar conciencia sobre los indicadores señalados en la norma.

Para diagnosticar la toma de conciencia por parte de los trabajadores de la unidad se comprobará si la organización identifica las necesidades de formación relacionadas con sus riesgos y su SGSST, si proporciona formación o emprende otras acciones para satisfacer estas necesidades, si evalúa la eficacia de la formación o de las acciones tomadas y si mantiene los registros asociados.

Se verificará además si la organización tiene establecido, implementa y mantiene procedimientos para que las personas que trabajan para ella sean conscientes de sus consecuencias para la SST reales o potenciales de sus actividades laborales, de su comportamiento y de los beneficios para la SST de un mejor desempeño laboral, sus funciones y responsabilidades y la importancia de lograr la conformidad con la política y procedimientos de la SST y con los requisitos del SGSST, incluyendo los requisitos de la preparación y respuesta ante emergencias y las consecuencias potenciales de desviarse de los procedimientos establecidos.

Todo lo anteriormente expuesto será consultado con el especialista de SST y con el especialista en Gestión de los Recursos Humanos sobre todo para conocer si en la empresa:

- 1) Los trabajadores tienen conocimiento sobre la política y objetivos de la SST
- Existe conocimiento sobre las implicaciones y las consecuencias de no cumplir los requisitos del SGSST
- 3) Los trabajadores toman conciencia sobre los incidentes, los resultados de investigación, alejarse de situaciones de trabajo que se consideren como un peligro inminente para su vida o salud.

7.4 Información y comunicación

El objetivo de este requisito es conocer si la organización establece, implementa, mantiene y mejora procesos necesarios para las comunicaciones internas y externas pertinentes al SGSST.

Para ello se debe asegurar de que se consideren los puntos de vista de partes interesadas externas al establecer sus procesos de comunicación y conservar la

información documentada como evidencia de sus comunicaciones, según sea apropiado.

Para dar cumplimiento al objetivo se examinará la información documentada y conocer si existe un método implementado por la organización para establecer las comunicaciones internas y externas del SGSST (considerando género, idioma, cultura, alfabetización y discapacidad).

7.5 Información documentada

Este paso trae como objetivo la revisión de la información documentada que maneja la empresa para este aspecto.

Es importante mantener la complejidad de la información documentada en el mínimo nivel posible para asegurarse de su eficacia, eficiencia y simplicidad al mismo tiempo. Esto debe incluir la información documentada relacionada con la planificación para abordar los requisitos legales y otros requisitos y sobre las evaluaciones de la eficacia de estas acciones.

Este requisito se desglosa en 3 partes y para su clasificación se formularon una serie de preguntas a modo de un breve cuestionario; por tanto la alta dirección será la responsable en este caso de dar respuesta. Dichas preguntas se muestran a continuación:

7.5.1 Generalidades

 ¿La organización ha establecido la documentación documentada requerida por esta norma?

7.5.2 Creación y actualización

• ¿Los documentos utilizados por la organización se ajustan a lo descrito por la norma (identificación y descripción, formato, revisión y aprobación)?

7.5.3 Control de la información documentada

- ¿Existe un control de la información de tal modo que cualquier interesado en el SGSST pueda tener acceso?
- ¿Esta información se encuentra debidamente protegida?

Paso 9: Operación

8.1 Planificación y control operacional

8.1.1 Eliminación de peligros y reducir riesgos

El objetivo de este requisito es conocer si la organización establece, implementa, mantiene y mejora la planificación y los controles de los procesos cuando sea necesario para aumentar la SST.

Para comprobar el cumplimiento de dicho objetivo por parte de la empresa se entrevistará al especialista de SST el cual debe poseer documentados sobre los resultados de identificación de dichos riesgos. Se revisará si se han realizado estudios previos para determinar las causas que hayan provocado accidentes e incidentes laborales y si esta información se encuentra actualizada.

8.1.2 Compras

El objetivo de este paso es comprobar si en la organización se establecen, implementan, mantienen y mejoran procesos para controlar la compra de productos y servicios de forma que se asegure su conformidad con su SGSST.

Por su parte la entidad debe proporcionar los recursos monetarios contemplados en el presupuesto de la entidad están destinados fundamentalmente a la compra de medios de protección personal y colectiva, medios de iluminación y ventilación y medios de trabajo con rango ajustable a los trabajadores.

Por tanto, se analizarán para la detección de no conformidades las demandas y necesidades de la empresa, la prontitud con la que llegan los medios de protección demandados por la entidad, así como la calidad de los productos recibidos por parte de sus proveedores.

8.1.3 Contratistas

El objetivo de este punto será investigar si la organización coordina sus procesos de compra con sus contratistas para identificar los peligros y evaluar y controlar riesgos para la SST.

Se valorará si se realizan controles relacionados con los bienes, equipamiento y servicios adquiridos con los contratistas. Se tendrá en cuenta si se establecen procedimientos documentados y criterios operativos estipulados, en los que su ausencia podría llevar a desviaciones de la política y los objetivos de la SST.

Como técnica para comprobar el cumplimiento de este requisito se propone una breve entrevista con el jefe del departamento de comercial. Para esta entrevista se proponen las siguientes preguntas:

- ¿La organización ha coordinado sus procesos de compra con sus contratistas para identificar los peligros y evaluar los riesgos?
- 2) ¿La organización se ha asegurado que los contratistas y sus trabajadores cumplan con los requisitos de su SGSST?
- 3) ¿La organización ha definido y aplicado los procesos de compra en base a los criterios de seguridad y salud en el trabajo para la selección de contratistas?

8.2 Preparación y respuesta ante emergencias

El objetivo de este paso responde a valorar si la empresa posee los planes de preparación ante emergencias y si estos incluyen eventos naturales, técnicos y provocados.

Para la verificación de cumplimiento de este requisito se realizarán entrevistas con altos directivos y subordinados. Además se propone una revisión al Manual de SST con el fin de responder a las incógnitas siguientes:

- a) ¿Existen procesos para la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia potenciales?
- b) ¿Se actualizan estos procesos?
- c) ¿Se realizan pruebas periódicas y ejercicios de la capacidad de respuesta por parte de los trabajadores?
- d) ¿Los contratistas, visitantes se encuentran informados en base al proceso de preparación y respuesta ante emergencias?
- e) ¿Existe información documentada respecto a estos procesos?

Además se tiene que evidenciar en la revisión de este documento si existen procesos para el establecimiento, implantación, mantenimiento y mejora de este obietivo.

Paso 10: Evaluación del desempeño

9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación del desempeño

9.1.1 Generalidades

El objetivo de este aspecto es conocer si se establecen, implementan, mantienen y mejoran procesos para el seguimiento, la medición, el análisis y la evaluación del desempeño.

La organización debe conservar la información documentada adecuada como evidencia de los resultados de lo descrito anteriormente así como sobre el mantenimiento, calibración o verificación de los equipos de medición. Por estas razones se aplicará un cuestionario con el objetivo medir y analizar si la entidad cumple o no con dichos requisitos (**Anexo 12**).

9.1.2 Evaluación del cumplimiento con los requisitos legales y otros requisitos

El objetivo de este punto es conocer si la organización establece, implementa, mantiene y mejora procesos para evaluar el cumplimiento con los requisitos legales y otros requisitos.

Se debe analizar la frecuencia y el momento en el tiempo de las evaluaciones del cumplimiento que pueden variar dependiendo de la importancia del requisito, de las variaciones en las condiciones de operación, de los cambios en los requisitos legales y del desempeño pasado de la organización. La organización debe utilizar diversos métodos para mantener sus conocimientos y su comprensión del estado de su cumplimiento por lo que es de principal objetivo su comprobación.

Para esto se formularon las siguientes preguntas las cuales deberán ser respondidas por la alta dirección del centro:

 ¿La organización se ha asegurado, según sea aplicable, de que el equipo de seguimiento y medición se ha calibrado o verificado y se ha utilizado y mantenido cuando sea apropiado?

- ¿La organización ha evaluado el desempeño de la SST, y determinado la eficacia del SGSST?
- 3) ¿La organización ha conservado la información documentada adecuada como evidencia de los resultados del seguimiento, la medición, el análisis y la evaluación?

9.2 Auditoría interna

El objetivo de este aspecto es conocer si la organización posee un procedimiento para la realización de auditorías internas al SGSST.

Para ello se debe analizar si la organización debe planifica, establece, implementa, mantiene y mejora programas de auditoria y en ellos incluye la frecuencia en que programan, los métodos a emplear, las responsabilidades, qué consulta se realizará a los empleados, los requisitos de planificación y cómo se informará de los resultados.

En caso que la empresa haya realizado auditorías, sus resultados y las correctoras a las que dieran lugar se han de tener en cuenta.

La empresa debe definir los criterios de auditoría y el alcance de cada auditoría. Se han de seleccionar auditores que garanticen la imparcialidad del proceso. Igualmente, es preciso comunicar los resultados de las auditorías a los directores relevantes, a los empleados clave y donde existan, a los representantes de los trabajadores y otras partes interesadas importantes.

Finalmente, se debe valorar si se toman medias para abordar las no conformidades y mejorar continuamente el desempeño de la gestión de SST.

Para la búsqueda de estas no conformidades de este requisito se proponen diferentes preguntas las cuales están distribuidas en 2 objetivos principales. Estas preguntas deberán ser respondidas por la alta dirección de la entidad.

9.2.1 Objetivos de la auditoria interna

- ¿Se han realizado auditorías internas dentro de la organización?
- ¿Son planificados, se implementan y mantienen las auditorías internas dentro de la organización?

9.2.2 Proceso de auditoría interna

- ¿Existen programas de auditoria interna?
- ¿Existen informes y resultados respecto a auditoria internas anteriores?
- ¿Existen registros respecto a las acciones definidas para levantar las no conformidades?
- ¿Existen documentos como evidencia de la implementación de los programas de auditoria interna?

9.3 Revisión por la dirección

El objetivo de este punto es conocer si la alta dirección de la empresa revisa el SGSST a intervalos de tiempo planificados.

Se comprobará si se conservan los registros de las revisiones por la dirección y si los resultados de las revisiones son coherentes con el compromiso de mejora continua. Se evaluará si estos registros incluyen cualquier decisión y acción relacionada con posibles cambios en el desempeño de la SST, la política, los objetivos, los recursos y otros elementos del SGSST. Además se analizará si los resultados relevantes de la revisión por la dirección están disponibles para su comunicación y consulta.

Para determinar si la empresa cumple con el objetivo se propone como técnica fundamental un cuestionario el cual se encuentra en el **Anexo 13**.

Paso 11: Mejora

10.1 Incidentes, no conformidades y acciones correctivas

El objetivo de este aspecto de mejora es conocer si la organización determina las oportunidades de mejora e implementa las acciones necesarias para alcanzar los resultados previstos de su SGSST.

La entidad debe conservar información documentada, como evidencia de la naturaleza de los incidentes o las no conformidades y cualquier acción tomada posteriormente así como los resultados de cualquier acción y acción correctiva.

Además se deben evidenciar procesos para su establecimiento, implantación, mantenimiento y mejora.

Para verificar lo descrito anteriormente se aplicará un cuestionario el cual se muestra en el **Anexo 14** al especialista de SST de la unidad.

10.2 Mejora continua

10.2.1 Objetivos de la mejora continua

El objetivo de este paso es conocer si la entidad posee los objetivos de la mejora continua para la conveniencia, adecuación y eficacia del SGSST.

Para su correcto diagnóstico se formularon preguntas con el objetivo de detectar las no conformidades de este propósito. Para ello la alta dirección debe responder a:

¿La organización ha mejorado continuamente la idoneidad, adecuación y eficacia del SGSST para:

- 1) evitar la ocurrencia de incidentes y no conformidades?
- 2) promocionar una cultura positiva de la seguridad y salud en el trabajo?
- 3) mejorar el desempeño de la SST?

¿La organización se ha asegurado de la participación de los trabajadores, según sea apropiado, en la implementación de sus objetivos para la mejora continua?

10.2.2 Proceso de mejora continua

El objetivo de este punto es conocer si la entidad tiene definidos procesos mejorar continuamente el SGSST.

Para caracterizar dichos procesos se formularon las siguientes preguntas:

- ¿La organización ha planificado, establecido, implementado y mantenido uno o varios procesos de mejora continua, que tengan en cuenta las salidas de las actividades descritas en esta Norma Internacional?
- 2) ¿La organización ha comunicado los resultados de la mejora continua a sus trabajadores pertinentes, y cuando existan, a los representantes de los trabajadores?

3) ¿La organización ha conservado información documentada como evidencia de los resultados de la mejora continua?

2.3 Etapa 3: Propuesta, evaluación e implantación de las soluciones

Esta etapa persigue como objetivo principal la búsqueda y evaluación de las soluciones a las no conformidades detectadas en la realización del diagnóstico de la etapa anterior; así como la definición de las fechas para ejecutar las acciones que garanticen implantar las soluciones.

A continuación se propone la aplicación de dos pasos que serán fundamentales para dar cumplimiento a este objetivo:

Paso 12: Propuesta de soluciones potenciales

Para la realización de este primer paso se propone como técnicas a emplear una tormenta de ideas y el trabajo en grupo con el objetivo de brindar la mayor cantidad posible de soluciones que ayuden a contrarrestar las no conformidades detectadas en el diagnóstico de los requisitos.

La participación de los trabajadores es vital, pues estos pueden aportar soluciones a los problemas planteados. Para la evaluación de las soluciones potenciales es preciso tener en cuenta las condiciones técnico-organizativas, la situación económica de la organización y el personal técnico existente y su calificación, debiéndose arribar a las soluciones más efectivas.

Antes de la propuesta de soluciones para contrarrestar las no conformidades del requisito 4.1 Comprensión de la organización y su contexto se recomienda la realización de una matriz DAFO para el análisis del estado actual de la empresa determinando problemas internos y externos relevantes para el SGSST. Así como para el requisito 6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades, se propone la realización de una matriz de riesgo para determinar objetivamente cuáles son los riesgos relevantes para la SST que enfrenta la organización.

Paso 13: Análisis y evaluación de las posibles soluciones.

Una vez confeccionada la lista de soluciones se propone escoger las soluciones de mayor significación para la entidad. A través de técnicas para el consenso tales como: método de concordancia de Kendall, votación ponderada y comparación apareada.

Esto permitirá la obtención de una lista más detallada para poder determinar si es factible la aplicación de dichas soluciones por parte de la empresa.

Paso 14: Implementación de las soluciones

Una vez determinadas las soluciones el equipo de trabajo le informa a la dirección. Una vez que queden aprobadas se procede a la implantación siguiendo el plan de acción y se les comunica a los trabajadores sobre el mismo.

El equipo de trabajo elaborará este plan de acción donde se establezcan las actividades para implementar las soluciones y su fecha de ejecución. Se designan en cada caso los responsables de su cumplimiento. Es de vital importancia que se realicen controles parciales sobre su ejecución para verificar su cumplimiento.

Diseño de la tabla para el plan de acción:

Elemento	Deficiencia	Acción	Responsable	Fecha Control	Fecha cumplimiento	Recursos

2.4 Etapa 4: Control y mejora

El objetivo principal de esta etapa es establecer el monitoreo y control de la implementación de las soluciones, y de ser necesario, ajustarlas según las nuevas condiciones que se presenten. Para lograr esto se diseñaron dos pasos los cuales se muestran a continuación:

Paso 15: Monitoreo y control

Comprobar si se cumple con las fechas establecidas en el plan de acción para llevar a cabo la implementación de las soluciones y se analizan los resultados.

Paso 16: Seguimiento a la implementación de las soluciones

Teniendo en cuenta nuevas situaciones que se presenten en la entidad se realizará la aplicación del procedimiento a partir de la etapa dos con el objetivo de detectar las deficiencias y proponer nuevas soluciones. Analizar las causas que impidieron la implementación de determinada acción y proponer nuevas acciones.

CONCLUSIONES

En la presente investigación se arribó a las conclusiones siguientes:

- 1. A partir de la información recopilada se conceptualizaron los aspectos relacionados con la SST y su gestión, además se determinó la importancia de los SGSST. Dentro de estos últimos destaca el modelo de gestión de la NC-ISO 45001: 2018, en el cual son esenciales los requisitos del sistema, con los cuales se establecen las pautas a seguir para su desarrollo en cualquier organización. El perfeccionamiento de los SGSST requieren como paso ineludible el diagnóstico de los mismos, para lo cual se deben recorrer cada uno de los requisitos establecidos en esos sistemas normalizados
- Se concibió un procedimiento para perfeccionar el SGSST atendiendo a los requisitos de la NC-ISO 45001: 2018. El mismo tiene como etapas:
 - Etapa 1: Involucramiento
 - Etapa 2: Determinación de las no conformidades
 - Etapa 3: Propuesta de las posibles soluciones
 - Etapa 4: Implantación y control de las soluciones

A cada una de ellas se le definió su objetivo y vías para lograrlo.

RECOMENDACIONES

- 1. Someter al criterio de expertos el procedimiento propuesto
- Usar los resultados de esta investigación como herramienta de trabajo para la implementación de la NC ISO: 45001: 2018 en la Empresa Mecánica "Héroes del 26 de Julio".
- Aplicar el procedimiento en otras empresas que deseen diagnosticar el SGSST que en la actualidad tienen y determinar las no conformidades con respecto a lo exigido por la NC-ISO 45001: 2018.
- 4. Socializar los resultados a través de publicaciones y eventos.

BIBLIOGRAFÍA

- NC ISO 45001: 2018 Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
 - Baquero Páez, Andrés Felipe (2019) Formulación de una propuesta para el mejoramiento del proceso de producción de tolvas de la empresa ECONORTE LTDA, basado en las normas ISO 9001:2015 e ISO 45001:2018, en la ciudad de Bogotá D.C.
 - Martínez Gacha, Andrés Felipe (2018) Propuesta de un plan de implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo basado en la norma ISO 45001:2018 para una empresa del sector comercial
 - Hidalgo Rodríguez, Surisleidis (2019) Diagnóstico del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para la implementación de la NC ISO 45001: 2018 en el Centro de Proyectos e Ingeniería del Níquel.
 - Falla Rodríguez, Paula Julieth y Guarnizo Cruz, Angie Katherine (2018) Documentación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
 en direcciones y repuestos las RRR S.A.S. bajo los lineamientos la norma
 ISO 45001: 2018
 - 6. Higuera Gutiérrez, Adriana Alejandra y Rugeles Ferreira, Mayra Alejandra (2019) - Diseño de un Sistema Integrado de Gestión basado en las normas NTC: ISO 9001: 2015, 14001: 2015 y 45001: 2018 para una empresa de construcción, interventoría y consultoría de obras civiles
 - 7. Peña Herrada, Katherine y Santos Vega, Isabel de los Milagros (2018) Diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en una empresa agroindustrial en Tambogrande
 - López Muñoz, Yanelys (2019) Identificación, evaluación y control de riesgos para la Seguridad y Salud en el Trabajo en el Almacén Central de la UEB Logística Centro de Ferrocarriles
 - Jhonatan Juliño, Mezarina Quiñones Lady Isabel y Lázaro Díaz (2018) -Implementación de la norma ISO 45001: 2018 para el control de riesgos laborales; Empresa García y Asociados Navales S.R.L. Chimbote, 2018.

- 10. Obando Rodríguez, Joselyn (2019) Propuesta de guía de implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo basado en la norma INTE/ISO 45001: 2018 para la empresa Corporación de Profesionales en Ingeniería S.A.
- 11. Riquelme Sandoval, Sergio Alejandro (2018) Propuesta de implementación de un Sistema de Gestión basado en las normas ISO 45001 e ISO 39001
- 12. Avircata Aruni, María Eugenia (2019) Diseño de un plan de mejora del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con lineamientos a la norma boliviana NB/ISO 45001: 2018 en la Sociedad Industrial Molinera S.A. Achachicala
- 13. Torres Ortega, Alexandra Estefanía (2018) Desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional en base a la norma ISO 45001 para la empresa Nelisa Catering
- 14. Lista de verificación norma ISO 45001: 2018
- 15. Sotolongo Sánchez, María (2011) Procedimiento para la Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo en el sector empresarial cubano
- 16. FREMAP Guía para la implementación de la norma ISO 45001
- 17.FREMAP Tablas de correspondencia entre los requisitos de ISO 45001 y OSHAS 18001
- 18. Wikipedia. Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo. Retrieved from http://www.wikipedia.org/
- 19. OIT. (2011).

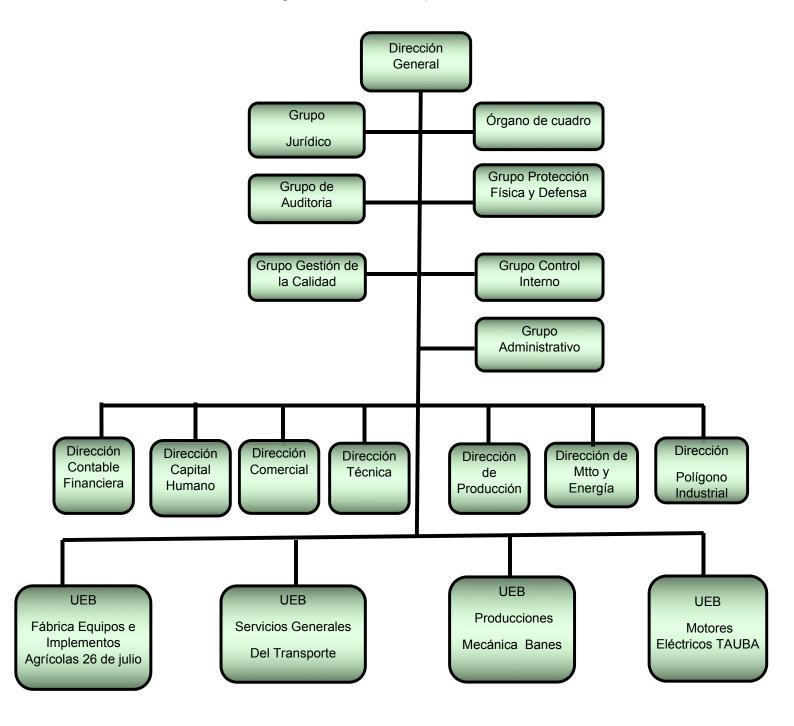
ANEXOS

Anexo 1. Correspondencia entre los requisitos de las normas

ISO 45001	OSHAS 18001
4. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	NUEVO
4.1. Comprensión de la organización y de	110210
su contexto	NUEVO
4.2. Comprensión de las necesidades y	
expectativas de los trabajadores y de otras	
partes interesadas	NUEVO
4.3. Determinación del alcance del SGSST	
4.4. SGSST	4.1. Requerimientos generales
5. LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN DE	·
LOS TRABAJADORES	
5.1. Liderazgo y compromiso	NUEVO
5.2. Política de la SST	4.2. Política de OHSAS
5.3. Roles, responsabilidades y	4.4.1. Recursos, funciones,
autoridades en la organización	responsabilidad y autoridad
5.4.Consulta y participación de los	
trabajadores	4.4.3.2. Participación y consulta
6. PLANIFICACIÓN	4.3. PLANIFICACIÓN
6.1 Acciones para abordar riesgos y	
oportunidades	NUEVO
6.1.1 Generalidades	NUEVO
C.4.0. Identificación de nellense v	4.3.1. Identificación de peligros,
6.1.2. Identificación de peligros y	evaluación de riesgos y determinación de controles
evaluación de los riesgos y oportunidades 6.1.3. Determinación de los requisitos	
legales y otros requisitos	4.3.2. Requisitos legales y otros requisitos
6.1.4. Planificación de acciones	NUEVO
6.2. Objetivos de SST y planificación para	NOEVO
lograrios	4.3.3. Objetivos y programa
6.2.1. Objetivos de SST	note: enjource y programa
6.2.2. Planificación para lograr los	NOVEDADES
objetivos de la SST	4.3.3. Objetivos y programa
	4.4. IMPLEMENTACIÓN Y
7. APOYO	OPERACIÓN
	4.4.1. Recursos, funciones,
7.1. Recursos	responsabilidad y autoridad
7.2. Competencia	4.4.2. Competencia, formación y toma
7.3. Toma de conciencia	de conciencia
7.4. Comunicación	
7.4.1. Generalidades	
7.4.2. Comunicación interna	
7.4.3. Comunicación externa	4.4.3.1.Comunicación

7.5. Información documentada	
7.5.1. Generalidades	
7.5.1. Generalidades 7.5.2. Creación y actualización	4.4.4. Documentación
7.5.2. Greacion y actualizacion	NOVEDADES 4.4.5. Control de la
7.5.3. Control de la información	documentación 4.5.4. Control de los
documentada	registros
documentada	4.4. IMPLEMENTACIÓN Y
8. OPERACIÓN	OPERACIÓN
	4.4.6. Control operacional
	4.3.1. Identificación de los peligros,
	evaluación de los riesgos y
8.1. Planificación y control operacional	determinación de los controles
8.1.1 Generalidades	-
8.1.2. Eliminar peligros y reducir los	4.3.1. Identificación de los peligros,
riesgos para la SST	evaluación de los riesgos y
8.1.3. Gestión del cambio	determinación de los controles
8.1.4. Compras	NUEVO
8.1.4.2. Contratistas	NUEVO
8.1.4.3. Contratación externa	NUEVO
8.2. Preparación y respuesta ante	4.4.7. Preparación y respuesta ante
emergencias	emergencias
9. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	4.5. VERIFICACIÓN
	4.5.1 Medición y seguimiento del
9.1. Seguimiento, medición, análisis y	4.5.1 Medición y seguimiento del desempeño 4.5.2 Evaluación del
9.1. Seguimiento, medición, análisis y evaluación del desempeño	
	desempeño 4.5.2 Evaluación del
	desempeño 4.5.2 Evaluación del cumplimiento lega
evaluación del desempeño	desempeño 4.5.2 Evaluación del cumplimiento lega 4.5.1 Medición y seguimiento del
evaluación del desempeño	desempeño 4.5.2 Evaluación del cumplimiento lega 4.5.1 Medición y seguimiento del desempeño
evaluación del desempeño 9.1.1. Generalidades	desempeño 4.5.2 Evaluación del cumplimiento lega 4.5.1 Medición y seguimiento del desempeño 4.5.2. Evaluación del cumplimiento
evaluación del desempeño 9.1.1. Generalidades 9.1.2. Evaluación del cumplimiento	desempeño 4.5.2 Evaluación del cumplimiento lega 4.5.1 Medición y seguimiento del desempeño 4.5.2. Evaluación del cumplimiento
evaluación del desempeño 9.1.1. Generalidades 9.1.2. Evaluación del cumplimiento 9.2. Auditoría interna	desempeño 4.5.2 Evaluación del cumplimiento lega 4.5.1 Medición y seguimiento del desempeño 4.5.2. Evaluación del cumplimiento
9.1.1. Generalidades 9.1.2. Evaluación del cumplimiento 9.2. Auditoría interna 9.2.1. Generalidades	desempeño 4.5.2 Evaluación del cumplimiento lega 4.5.1 Medición y seguimiento del desempeño 4.5.2. Evaluación del cumplimiento legal
evaluación del desempeño 9.1.1. Generalidades 9.1.2. Evaluación del cumplimiento 9.2. Auditoría interna 9.2.1. Generalidades 9.2.2. Programa de auditoría interna	desempeño 4.5.2 Evaluación del cumplimiento lega 4.5.1 Medición y seguimiento del desempeño 4.5.2. Evaluación del cumplimiento legal 4.5.5. Auditoría interna
evaluación del desempeño 9.1.1. Generalidades 9.1.2. Evaluación del cumplimiento 9.2. Auditoría interna 9.2.1. Generalidades 9.2.2. Programa de auditoría interna 9.3. Revisión por la dirección	desempeño 4.5.2 Evaluación del cumplimiento lega 4.5.1 Medición y seguimiento del desempeño 4.5.2. Evaluación del cumplimiento legal 4.5.5. Auditoría interna 4.6. Revisión por la dirección
evaluación del desempeño 9.1.1. Generalidades 9.1.2. Evaluación del cumplimiento 9.2. Auditoría interna 9.2.1. Generalidades 9.2.2. Programa de auditoría interna 9.3. Revisión por la dirección 10. MEJORA	desempeño 4.5.2 Evaluación del cumplimiento lega 4.5.1 Medición y seguimiento del desempeño 4.5.2. Evaluación del cumplimiento legal 4.5.5. Auditoría interna 4.6. Revisión por la dirección NUEVO
evaluación del desempeño 9.1.1. Generalidades 9.1.2. Evaluación del cumplimiento 9.2. Auditoría interna 9.2.1. Generalidades 9.2.2. Programa de auditoría interna 9.3. Revisión por la dirección 10. MEJORA	desempeño 4.5.2 Evaluación del cumplimiento lega 4.5.1 Medición y seguimiento del desempeño 4.5.2. Evaluación del cumplimiento legal 4.5.5. Auditoría interna 4.6. Revisión por la dirección NUEVO NUEVO
evaluación del desempeño 9.1.1. Generalidades 9.1.2. Evaluación del cumplimiento 9.2. Auditoría interna 9.2.1. Generalidades 9.2.2. Programa de auditoría interna 9.3. Revisión por la dirección 10. MEJORA 10.1. Generalidades	desempeño 4.5.2 Evaluación del cumplimiento lega 4.5.1 Medición y seguimiento del desempeño 4.5.2. Evaluación del cumplimiento legal 4.5.5. Auditoría interna 4.6. Revisión por la dirección NUEVO NUEVO 4.5.3. Investigación de incidentes, no

Anexo 2: Estructura Organizativa de la Empresa Mecánica



Anexo 3: Áreas que más se destacan por su nivel de peligrosidad

<u>Taller corte y conformado:</u> Equipadas con máquinas herramientas para el corte y conformado de metales de un grosor de hasta 25 mm, como son: cizallas, sierras, seguetas, etc. Pudiendo realizarse cortes mayores mediante el uso de pantógrafo (oxicorte mecanizado).

<u>Taller forja:</u> Equipado con maquinarias eléctricas y neumáticos como son martillos y martinetes, prensas, etc., para el forjado libre de diferentes piezas según el requerimiento tecnológico de las mismas, también posee Hornos eléctricos y de inducción para el calentamiento del semiproducto a forjar a la temperatura requerida.

<u>Área de maquinado:</u> Dedicado a la elaboración de las piezas, equipado con máquinas herramientas para elaborar metales como son tornos, fresadoras, rectificadoras y taladros de diferentes tipos y capacidad.

<u>Área de soldadura:</u> Equipado con máquinas de soldadura de diferentes tipos: transformadores, rectificadores, por CO2, equipos de oxicorte. Se encargan de conformar por soldadura las diferentes partes o piezas de los equipos o estructuras que se producen en la empresa.

<u>Área de Fundición ferrosa y no ferrosa:</u> Encargado de realizar todo tipo de piezas y semiproductos fundidos en acero, hierro, bronce y aluminio.

Área Térmico y galvánica: Áreas encargadas de dar los diferentes revestimientos y tratamientos a las piezas, de forma que se garanticen las propiedades de las mismas.

Área de ensamblaje: Encargadas de la conformación final de los diferentes implementos agrícolas y otras producciones que se fabriquen. Para ello consta con las herramientas manuales, eléctricas y neumáticas diferentes para la realización del trabajo, el ensamblaje es una actividad manual.

<u>Área de pintura:</u> Aplicación o cobertura con lacas o pinturas a los equipos para su protección y presentación final.

<u>Brigadas de construcción:</u> Laboran por todo el país en construcciones y reparaciones de inmuebles, las mismas poseen los equipamientos tecnológicos y de protección necesarias para la realización de las obras.

Brigadas de reparación de techos: Brigadas de formación ocasionales, que para la realización de la actividad requieren permisos de seguridad, dado al alto riesgo de caídas de alturas superiores a los 3 metros, lo que pone en peligro sus vidas. Para la realización de su trabajo cuentan con los medios de protección y trabajo necesario. Para realizar la actividad con la minimización del riesgo, poseerán Libro de obras y Proyecto de Seguridad en cada obra que realicen, que presenten riesgos de altura y otro dentro de los contemplados, en el procedimiento permiso de seguridad.

Mantenimiento, herramental, energético, laboratorio: Encargados de Asegurar la disponibilidad técnica estable del parque de máquinas, equipos, aparato e instalaciones, elaborar los planes de mantenimiento preventivos planificados incluyendo las reparaciones generales y reparaciones a las unidades de generación e instalaciones eléctricas. Ejecutar y participar en las actividades de montaje industrial, asegurar la uniformidad y exactitud de las mediciones y de los medios de medición de la empresa, controlando el estado y empleo adecuado de dichos medios, organizando, coordinando y controlando las reparaciones de estos. Asegurar que se adquieran, verifiquen y conserven los patrones de verificación, así como organiza y ejecuta las verificaciones de los medios.

Anexo 4: Objetivos de la empresa ante la seguridad

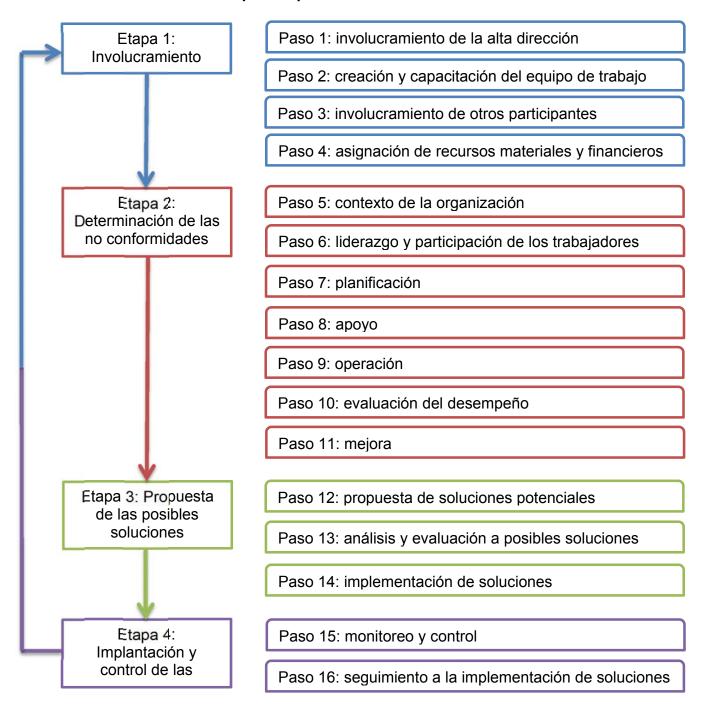
No	Objetivo	Responsable	Fecha de	
1.	Garantizar la Seguridad y Salud de los trabajadores de la Empresa mediante una adecuada aplicación de la Política de Gestión de Seguridad, Salud y Medio Ambiente.	Director General	cumplimiento Trimestral	
2.	Lograr el cumplimiento del 80% del plan de acción para la eliminación de riesgos que reduzcan la accidentalidad.	Mantenimiento, energía y laboratorio	Todo el año	
3.	Asegurar el 95 % de los medios de protección individual y chequear su correcta utilización.	logística y Todas las áreas	Todo el año	
4.	Mantener activados los puntos contra incendio de todas las áreas de la Empresa.	logística y Todas las áreas	Permanente	
5.	Controlar sistemáticamente el cumplimiento de las medidas dictadas por los organismos rectores para lograr mejores condiciones de Seguridad y Salud en la Empresa.	Dirección de Capital Humano	25 de cada mes	
6.	Lograr la reparación capital de los baños.	Mantenimiento, energía y laboratorio	Todo el año	
7.	Lograr la pintura del 100% de todos los talleres.	Mantenimiento, energía y laboratorio	Todo el año	
8.	Incrementar la atención médica a los trabajadores, logrando cumplir el 100% de los chequeos médicos, periódicos y especializados		Mensual	
9.	Cumplir con el 100% de la capacitación en seguridad y salud de todos los trabajadores según programa	Dirección de Capital Humano	Mensual	
10.	Cumplir con el presupuesto de gasto planificado para la seguridad y salud	Dirección de Capital Humano	Mensual	

Anexo 5: Compromisos de la empresa ante la seguridad del trabajo

- Trazar una política adecuada para la actividad y reconocer como elemento prioritario la gestión de la seguridad basada en la actuación preventiva y sistemática
- 2. Organizar los procesos de trabajo de todas las áreas de acuerdo con las exigencias de la seguridad del trabajo y el medio ambiente en el trabajo
- 3. Prestar atención a la formación, perfeccionamiento y adiestramiento en los trabajadores en materia de seguridad del trabajo, contra incendio, salud y medio ambiente en el trabajo
- 4. Gestionar la entrega a los trabajadores que laboran en puestos que lo necesiten equipos de protección individual contenido en los listados normativos aprobados al efecto y exigir por el uso y mantenimiento adecuado de dichos equipos
- Planificar y gestionar para las áreas de la empresa recursos que garanticen condiciones de trabajo seguras e higiénicas y equipos de protección individual y contra incendios
- 6. Investigar todos los accidentes e incidentes que se originen en las áreas de la empresa
- 7. Informar periódicamente a la dirección del organismo sobre los accidentes de trabajo, enfermedades e incendios ocurridos en la empresa
- 8. Detectar y eliminar las averías que impliquen riesgos para la vida o la salud de los trabajadores o peligros de incendios
- Imponer o tramitar la imposición, según el caso de medidas disciplinarias a los infractores de la legislación sobre la seguridad, salud y medio ambiente en el trabajo
- 10. Gestionar que en la introducción de nuevas inversiones tecnológicas estén incluidos las reglas, normas y procedimientos de seguridad, salud y medio ambiente del trabajo
- 11. Exigir que se elaboren los permisos de seguridad para las actividades que impliquen peligro de accidentes, incendios o averías y en aquellas en que se

- utilicen materias primas y productos en la que estén presentes factores de producción peligrosos o nocivos para la salud de los trabajadores
- 12. Garantizar que los niveles de los factores peligrosos y nocivos no sobrepasen las magnitudes que se determinen en la legislación vigente
- 13. La responsabilidad en la gestión de prevención de riesgos laborales va desde la Dirección General hasta el trabajador más simple
- 14. Los trabajadores tienen el derecho de que sean consultados a fin de conseguir la mejora continua del sistema de gestión
- 15. Revisar periódicamente el SGSST a intervalos aprobados para asegurarse que el sistema siga siendo eficaz y apropiado y que se cumple el compromiso de mejora continua mediante la actualización periódica de los objetivos
- 16. Planificar según posibilidades económicas de nuestra empresa la adquisición paulatina de los recursos materiales correspondientes a las medidas planificadas en el inventario, evaluación y control de los riesgos laborales que afecten la salud de los trabajadores
- 17. Garantizar la organización de la capacitación de los dirigentes y jefes directos a la producción, así como a todos los trabajadores de la empresa
- 18. Programar visita de inspección a todas las áreas de la empresa con el fin de detectar y controlar posibles riesgos laborales que afectan la salud de los trabajadores
- 19. Controlar y exigir por el cumplimiento de las medidas dispuestas en el caso de infracciones detectadas por la inspección estatal
- 20. Clausurar las máquinas, herramientas, equipos e instalaciones cuando presenten riesgos para la salud de los trabajadores
- 21. Confeccionar murales en los que se reflejen indicaciones sobre la seguridad, salud y medio ambiente del trabajo
- 22. En la atención a la salud de los trabajadores, se compromete a: realizar exámenes médicos pre-empleo, exámenes periódicos, chequeos médicos estomatológicos, peritajes médicos legales, visitas a los enfermos (administración, sindicato).

Anexo 6: Procedimiento para el perfeccionamiento



ANEXO 7: Lista de Verificación NC-ISO 45001: 2018

	DIAGNÓSTICO DE EVALUACIÓN SGSST SEGÚN NO	:-ISO 4	500 <u>1:</u> 2	018	
No.	NUMERALES	CRITERIO INICIAL D CALIFICACIÓN			
NO.	NUMERALES	A-V	Н	Р	N/S
		Α	В	С	D
	ITEXTO DE LA ORGANIZACIÓN				
4.1 CO	MPRENSIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y SU CONTEXTO.				
1	Se determinan las cuestiones externas e internas que son pertinentes para su propósito				
	OMPRENSIÓN DE LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS OTRAS PARTES INTERESADAS	S DE LO	OS TRA	ABAJA	DORES
2	Se determinan las otras partes interesadas además de los trabajadores, que son pertinentes al SGSST.				
3	Se determinan las necesidades y expectativas (requisitos) de los trabajadores y de otras partes interesadas.				
4	Se identifican cuáles de estas necesidades y expectativas se convierten en requisitos legales aplicables y otros requisitos.				
4.3 DE	TERMINACIÓN DEL ALCANCE DEL SGSST				
5	Se determinan los límites y aplicabilidad para establecer el alcance				
6	Se consideran las cuestiones internas y externas pertinentes para su propósito.				
7	Se tienen en cuenta los requisitos tanto de los trabajadores como de otras partes interesadas				
8	Se tienen en cuenta las actividades relacionadas con el trabajo (realizadas y programadas)				
9	El alcance se mantiene como información documentada.				
4.4 SG				r	T
10	La organización mantiene un SGSST				
11	Se mantiene y mejora continuamente este sistema.				
	RAZGO Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES				
5.1 LIE	DERAZGO Y COMPROMISO			<u> </u>	1
12	Existe un compromiso por parte de la alta dirección asumiendo la responsabilidad total en la prevención de lesiones de los trabajadores y el deterioro de la salud de los mismos relacionados con el trabajo, así como también brindar ambientes de trabajo seguros y saludables				
13	La alta dirección establece una política de SST así como sus objetivos				
14	Se integran los requisitos del SGSST en los procesos de negocio de la organización				
15	Se proveen los recursos necesarios por parte de la alta dirección para establecer, implementar, mantener y mejorar el SGSST				
16	Existe un aseguramiento por parte de la alta dirección para alcanzar los resultados previstos dirigiendo y apoyando a las personas para contribuir a la eficacia del				

	SGSST				
	Existe un compromiso por parte de la alta dirección para				
17	proteger a quienes informen sobre incidentes, peligros,				
	riesgos y oportunidades				
18	Existen procesos para asegurar la participación y consultas de los trabajadores				
19	Se establecen y apoyan la conformación y funcionamiento de comités de seguridad y salud.				
5.2 PO	LÍTICA DE LA SST.				
20	Existe una política de SST				
21	La política es apropiada al propósito, tamaño y contexto de la organización así como también a la naturaleza de sus riesgos específicos y oportunidades para la SST				
22	La política es comunicada a todos los trabajadores dentro de la organización				
23	Se mantiene como información documentada				
24	Está disponible para todas las partes interesadas				
5.3 RC	DLES, RESPONSABILIDADES, RENDICIÓN DE CUENTA	S Y AL	JTORID	ADES	EN LA
ORGA	NIZACIÓN				
25	Existe información documentada acerca de las autoridades y responsabilidades dentro del SGSST				
26	Las autoridades y responsabilidades son comunicadas dentro de todos los niveles de la organización				
5.4 PA	RTICIPACIÓN Y CONSULTA	•			
27	Se establecen, implementan y mantienen procesos para la participación y consulta por parte de los trabajadores				
28	Se controla la existencia de obstáculos o barreras respecto a la participación (falta de respuesta a los aportes o sugerencias de los trabajadores, barreras de idiomas o alfabetización, represalias o amenazas de represalias y políticas que desalienten la participación y consulta de los trabajadores)				
6 DI /	ANIFICACIÓN.				
	CIONES PARA ABORDAR RIESGOS Y OPORTUNIDADE	· C			
	GENERALIDADES.	<u></u>			
	La organización tiene en cuenta los peligros a los cuales				
29	se ven enfrentados.				
30	La organización tiene consideración acerca de los riesgos en relación a la SST y otros riesgos a los cuales se ven enfrentados (mantienen información documentada)				
31	Las oportunidades en relación a la SST y otras oportunidades (mantienen información documentada)				
32	Se consideran los requisitos legales aplicables y otros requisitos.				
	DENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVALUACIÓN DE LOS	RIESG	OS PA	RA LA	SST.
6.1.2.1	IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS.				
33	Existen procesos de identificación continua y proactiva de los peligros				
34	Estos procesos son llevados a cabo según los criterios definidos por la norma. Considerando entre otros: factores sociales, carga de trabajo, horario de trabajo, acoso,				

	bullying- infraestructura (equipos y materiales)-				
	consideración de empresas contratistas y sus actividades-				
	situaciones del entorno a la empresa no controlados por esta.				
6122	2 EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS PARA LA SST Y C	TROS	RIFSGO	OS P	ΔRΔ FI
SGSS		,,,,,	I I I		
	Se establecen procesos para evaluar los riesgos				
35	relacionados a la SST a partir de la identificación de los peligros				
36	Las metodologías y criterios de evaluación de los riesgos de la SST se mantienen como información documentada.				
6.1.2.3		RA L	A SST	Υ	OTRAS
OPOR	RTUNIDADES.	ı			
37	Existen procesos para evaluar las oportunidades relacionadas a la SST, así como adaptar el trabajo o la organización de éste a los trabajadores. En el caso de que corresponda evalúan también otras oportunidades.				
6.1.3	DETERMINACIÓN DE LOS REQUISITOS LEGALES	ADII	CABLES	· v	OTROS
	IISITOS.	ALL	CABLL	, ,	OIROS
	Se mantienen procesos para determinar y tener accesos a				
38	los requisitos legales vigentes y aplicables al tipo de organización				
39	Se mantiene información documentada respecto a los requisitos legales aplicables a la organización				
40	Se identifican otros requisitos que no sean legales.				
6.1.4	PLANIFICACIÓN PARA TOMAR ACCIONES.				
41	Se planifican acciones para abordar riesgos y oportunidades				
42	Se planifican acciones para abordar requisitos legales y otros requisitos				
43	Se planifican acciones con el objetivo de prepararse y responder ante situaciones de emergencia				
44	Se evalúa la eficacia de las acciones descritas anteriormente				
45	Se tienen en cuenta las jerarquías de controles al momento de planificar las acciones.				
6.2 O	BJETIVOS DE LA SST Y PLANIFICACIÓN PARA LOGRAI	RLOS.			•
6.2.1	OBJETIVOS DE LA SST				
46	Se mantienen objetivos para evaluar y mejorar continuamente el SGSST			_	
47	Los objetivos son coherentes con la política de SST				
48	Los objetivos son medibles en el tiempo y evaluables (desempeño)				
49	Al momento de definir los objetivos se consideran los requisitos aplicables, evaluación de riesgos y oportunidades, resultados de consulta de los trabajadores				
50	Los objetivos se comunican y/o actualizan según sea el caso.				
6.2.2	PLANIFICACIÓN PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS DE LA	A SST.			
51	La organización planifica el cómo logrará los objetivos				

	considerando el qué se hará, recursos necesarios, quién		
	será el responsable, como se evaluarán los resultados,		
	como se integrarán las acciones para lograr los objetivos		
	de la SST en los procesos de negocios de la organización		
52	La organización mantiene como información documentada los planes para lograr los objetivos.		
7. AP	OYO.		
7.1 RE	CURSOS.		
53	La organización determina y proporciona los recursos necesarios para la implementación, mantención y mejora continua del SGSST.		
7.2 C	OMPETENCIA.	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
54	La organización determina las competencias necesarias de los trabajadores que afectan o pueden afectar el desempeño en la SST		
55	La organización se asegura que los trabajadores sean competentes basándose en la educación, formación o experiencias apropiadas		
56	La organización toma acciones para adquirir y mantener las competencias necesarias		
57	La organización ha documentado la información como evidencia de la competencia.		
7.3 TC	DMA DE CONCIENCIA.		
58	Los trabajadores tienen conocimiento sobre la política de la SST.		
59	Los trabajadores tienen conocimiento sobre los objetivos de la SST		
60	Existe conocimiento sobre las implicaciones y las consecuencias de no cumplir los requisitos del SGSST		
61	Los trabajadores toman conciencia sobre los incidentes y los resultados de investigación		
62	Los trabajadores toman conciencia sobre alejarse de situaciones de trabajo que se consideren como un peligro inminente para su vida o salud.		
7.4 IN	FORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.	· · · · · ·	
63	Existe un método implementado por la organización para establecer las comunicaciones internas y externas del SGSST (considerando género, idioma, cultura, alfabetización y discapacidad).		
	FORMACIÓN DOCUMENTADA.		
7.5.1	GENERALIDADES.		Г
64	La organización ha establecido la información documentada requerida por esta norma.		
7.5.2	REACIÓN Y ACTUALIZACIÓN.		Т
65	Los documentos utilizados por la organización se ajustan a lo descrito por la norma (identificación y descripción, formato, revisión y aprobación).		
7.5.3	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA.		
66	Existe un control de la información de tal modo que cualquier interesado en el SGSST pueda tener acceso.		
67	Esta información se encuentra debidamente protegida.		
•			ш

8. OF	PERACIÓN.				
8.1 P	LANIFICACIÓN Y CONTROL OPERACIONAL.				
8.1.1	GENERALIDADES.				
8.1.2	ELIMINACION DE PELIGROS Y REDUCIR RIESGOS.				
68	La organización ha establecido, implementado y mantenido procesos para eliminar el peligro y reducir los riesgos (considerando la jerarquía de control de riesgos).				
8.1.2	GESTIÓN DEL CAMBIO.				
8.1.4	COMPRAS.				
71	La organización ha establecido, implementado y mantenido procesos para controlar la compra de productos y servicios.				
8.1.4.	2 CONTRATISTAS.				
72	La organización ha coordinado sus procesos de compra con sus contratistas para identificar los peligros y evaluar los riesgos				
73	La organización se ha asegurado que los contratistas y sus trabajadores cumplan con los requisitos de su SGSST				
74	La organización ha definido y aplicado los procesos de compra en base a los criterios de SST para la selección de contratistas.				
8.2 P	REPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.				
75	Existen procesos para la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia potenciales.				
76	Se actualizan estos procesos				
77	Se realizan pruebas periódicas y ejercicios de la capacidad de respuesta por parte de los trabajadores				
78	Los contratistas, visitantes se encuentran informados en base al proceso de preparación y respuesta ante emergencias				
79	Existe información documentada respecto a estos procesos.				
9. EV	ALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.				
9.1 S	EGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL	_ DESE	MPEÑO) .	
	GENERALIDADES.				
80	Existen procesos para evaluar el seguimiento y realizar análisis del desempeño de la organización.				
81	Se identifican cuáles son los procesos que necesitan ser medidos y evaluados (requisitos legales aplicables, logro de objetivos, eficacia de los controles operacionales, actividades relacionadas con los peligros)				
82	Existe una planificación de seguimiento				
83	La organización evalúa el desempeño y eficacia de su SGSST.				
	EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO CON LOS REQUIS	ITOS I	LEGAL	ES Y (OTROS
84	Se ha determinado la frecuencia y los métodos para evaluar el cumplimiento.				
85	En caso de ser necesario se toman acciones de la evaluación del cumplimiento				

86	Se conserva la información documentada de los	
9 2 AI	resultados. JDITORÍA INTERNA.	
	OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA INTERNA.	
	Se han realizado auditorías internas dentro de la	
87	organización	
88	Son planificados, se implementan y mantienen las auditorías internas dentro de la organización.	
9.2.2 F	PROCESO AUDITORÍA INTERNA.	
89	Existen programas de auditoría interna	
90	Existen informes y resultados respecto a auditorías internas anteriores	
91	Existen registros respecto a las acciones definidas para levantar las no conformidades	
92	Existen documentos como evidencia de la implementación de los programas de auditoría interna.	
9.3 RI	EVISIÓN POR LA DIRECCIÓN.	
93	Existen registros de los resultados de la revisión por la dirección.	
10. M	EJORA.	
10.1 I	NCIDENTES, NO CONFORMIDADES Y ACCIONES CORR	ECTIVAS.
94	Existen procesos para informar e investigar incidentes y no conformidades	
95	Existen registros de las acciones correctivas	
96	Se involucran partes interesadas en las acciones correctivas para contribuir a la eliminación de la causa raíz del incidente o no conformidad (elaboración de informes de investigación, revisión del incidente, si ocurrió con anterioridad)	
97	Se comunican los resultados a los trabajadores y/o partes interesadas.	
10.2 N	MEJORA CONTÍNUA.	
98	Se incluyen a los trabajadores en la implementación de acciones para la mejora continua del SGSST	
99	Se comunican los resultados de la mejora continua a los trabajadores	
100	Existe información documentada respecto a la mejora continua.	
10.2.1	OBJETIVOS DE LA MEJORA CONTINUA.	
101	La organización debe mejorar continuamente la idoneidad adecuación y eficacia del SGSST.	
10.2.2	PROCESOS DE MEJORA CONTINUA.	I I
102	Se debe implementar , planificar , establecer o mantener uno o varios procesos de mejora continua	
103	Se debe comunicar los resultados de la mejora continua a sus trabajadores	
104	La organización debe mantener la información documentada como evidencia de los resultados de la mejora continua.	

ANEXO 8: Cuestionario para evaluar el liderazgo y compromiso

Estimado compañero (a):

; La al	ta dirección ha demostrado liderazgo y compromiso con re	especto al SGSST
a)	tomando la responsabilidad y la rendición de cuentas globales para la protección de la salud y seguridad relacionadas con el trabajo de los trabajadores?	
b)	asegurándose de que se establezcan la política de la SST y los objetivos de la SST y que éstos sean compatibles con la dirección estratégica de la organización?	
c)	asegurándose de la integración de los procesos y los requisitos del SGSST en los procesos de negocio de la organización?	
d)	asegurándose de que los recursos necesarios para establecer, implementar, mantener y mejorar el SGSST estén disponibles?	
e)	asegurándose de la participación activa de los trabajadores, y cuando existan, de los representantes de los trabajadores, utilizando la consulta y la identificación y eliminación de los obstáculos o barreras a la participación?	
f)	comunicando la importancia de una gestión de la SST eficaz y conforme con los requisitos del SGSST?	
g)	asegurándose de que el SGSST logre los resultados previstos?	
h)	dirigiendo y apoyando a las personas, para contribuir a la eficacia del SGSST?	
i)	asegurando y promoviendo la mejora continua del SGSST para mejorar el desempeño de la SST identificando y tomando acciones de manera sistemática para tratar las no conformidades, las oportunidades, y los peligros y riesgos relacionados con el trabajo, incluyendo las deficiencias del sistema?	
j)	apoyando otros roles pertinentes de la dirección, para demostrar su liderazgo aplicado a sus áreas de responsabilidad?	
k)	desarrollando, liderando y promoviendo una cultura en la organización que apoye al SGSST?	

ANEXO 9: Encuesta para conocer el grado de conocimiento de la política y los objetivos de seguridad en la empresa para trabajadores.

Estimado compañero (a):

1. ¿Conoce usted la política de Gestión Empresarial trazada por su empresa?
SíNo
2. Marque con una X cuáles de los elementos que se presentan a continuación
están presentes en la política de Gestión Empresarial de su empresa.
a) Garantizar una adecuada gestión preventiva de los riesgos de la
Seguridad y la Salud en el Trabajo.
b) La prevención de la contaminación en nuestras actividades, productos y
servicios.
c) Esta especifica en unos de sus principios la mejora continua.
d) Esta política es revisada cada 5 años.
3. ¿Conoce usted quién redactó la Política de Gestión empresarial?
Sí No ¿Quién?
4. ¿Alguien pidió su criterio para la redacción de la política?
Sí No

ANEXO 10: Formulario de preguntas para conocer el grado de conocimiento de la política.

Estimado compañero (a):

1			
	¿La alta dirección ha establecido, implementado y mantenido una política de la SST en		
	Ita con los trabajadores a todos los niveles de la organización que?		
a)	incluya un compromiso de proporcionar condiciones		
	de trabajo seguras y saludables para la prevención de		
	daños y deterioro de la salud relacionados con el		
	trabajo que sea apropiado al propósito, el tamaño y el		
	contexto de la organización y a la naturaleza		
	específica de sus riesgos para la SST y sus		
	oportunidades para la SST;		
b)	proporcione un marco de referencia para el		
	establecimiento de los objetivos de la SST;		
c)	incluya un compromiso de cumplir los requisitos		
	legales aplicables y otros requisitos;		
d)	incluya un compromiso para el control de los riesgos		
	para la SST utilizando las prioridades de los controles;		
e)	incluya un compromiso de mejora continua del SGSST		
	para mejorar el desempeño de la SST de la		
	organización;		
f)	incluya un compromiso para la participación, es decir,		
	la implicación de los trabajadores, y cuando existan,		
	de los representantes de los trabajadores, en los		
	procesos de toma de decisiones en el SGSST.		
¿La po	olítica de la SST?		
a)	está disponible como información documentada;		
b)	fue comunicada a los trabajadores dentro de la		
	organización		
c)	está disponible para las partes interesadas, según		
	corresponda;		
d)	se revisa periódicamente para asegurarse de que se		
	mantiene pertinente y apropiada.		

Anexo 11: Cuestionario para evaluar la participación y consulta.

Estimado compañero (a):

.1					
	¿La organización ha establecido, implementado y mantenido uno o varios procesos para la				
	participación (incluyendo la consulta) en el desarrollo, la planificación, la implementación, la				
	evaluación y las acciones para la mejora del SGSST, de los trabajadores en todos los niveles y				
	funciones aplicables, y cuando existan, de los representantes de los trabajadores?				
	¿La organización ha:				
a)	proporcionado los mecanismos, el tiempo, la formación y				
	los recursos necesarios para la participación?				
b)	proporcionado el acceso oportuno a información clara,				
	comprensible y pertinente sobre el SGSST?				
c)	identificado y eliminado los obstáculos o barreras a la				
	participación y minimizar aquellas que no puedan				
	eliminarse?				
d)	proporcionado un énfasis adicional a la participación de				
	los trabajadores no directivos en lo siguiente:				
1)	determinado los mecanismos para su participación y				
	consulta				
2)	identificado los peligros y evaluación de riesgos				
3)	tomado acciones para controlar los peligros y riesgos				
4)	identificado las necesidades de competencias, formación				
'	y evaluación de la formación				
5)	determinado la información que se necesita comunicar y				
,	cómo debería comunicarse				
6)	determinado las medidas de control y su uso eficaz				
7)	investigado los incidentes y no conformidades y				
'	determinación de las acciones correctivas				
e)	proporcionado un énfasis adicional a la inclusión de				
,	trabajadores no directivos en la consulta relacionada con				
	lo siguiente:				
1)	determinado las necesidades y expectativas de las partes				
,	interesadas				
2)	establecido la política				
3)	asignado los roles, responsabilidades, rendición de				
'	cuentas y autoridades de la organización según sea				
	aplicable				
4)	determinado cómo aplicar los requisitos legales y otros				
''	requisitos				
5)	establecido los objetivos de la SST				
6)	determinado los controles aplicables para la contratación				
''	externa, las adquisiciones y los contratistas				
7)	determinado a qué se necesita realizar un seguimiento,				
' '	medición y evaluación				
8)	planificado, establecido, implementado y mantenido uno o				
'	varios programas de auditoría				
9)	establecido un proceso de mejora continua				
<u> </u>	Total College and processes do majora contanaa				

ANEXO 12: Cuestionario para el seguimiento, medición, análisis y evaluación de la organización.

Estimado compañero (a):

	ganización ha establecido, implementado y mantenido un ción y la evaluación?	proceso para el seguimiento,	
	ganización ha determinado:?		
a)	a qué es necesario hacer seguimiento y qué es		
a)	necesario medir, incluyendo:		
1)	los requisitos legales aplicables y otros requisitos;		
2)	sus actividades y operaciones relacionadas con los		
	peligros identificados y con los riesgos para la SST;		
	los riesgos y las oportunidades para la SST;		
3)	los controles operacionales;		
4)	los objetivos de la SST de la organización;		
b)	los criterios frente a los que la organización evalúa su		
,	desempeño de la SST;		
c)	los métodos de seguimiento, medición, análisis y		
	evaluación, según sea aplicable, para asegurar		
	resultados válidos;		
d)	cuándo realizar el seguimiento y la medición;		
e)	cuándo analizar, evaluar y comunicar los resultados		
	del seguimiento y la medición.		
	ganización se ha asegurado, según sea aplicable, de		
	equipo de seguimiento y medición se ha calibrado o		
	do y se ha utilizado y mantenido cuando sea		
apropia			
	ganización ha evaluado el desempeño de la SST, y		
	inado la eficacia del SGSST?		
	ganización ha conservado la información documentada		
	adecuada como evidencia de los resultados del seguimiento,		
la medición, el análisis y la evaluación?			

ANEXO 13: Cuestionario para evaluar la revisión por la dirección

Estimado compañero (a):

	·				
	Revisión por la dirección				
	¿La alta dirección ha revisado el SGSST de la organización a				
	intervalos planificados, para asegurarse de su idoneidad,				
	adecuación y eficacia continua?				
¿La	¿La revisión por la dirección ha considerado:?				
a)	el estado de las acciones de las revisiones por la dirección				
	previas;				
b)	los cambios en las cuestiones externas e internas que sean				
	pertinentes al SGSST, incluyendo:				
1)	requisitos legales aplicables y otros requisitos;				
2)	los riesgos para la SST, los riesgos y las oportunidades				
	para la SST de la organización;				
c)	el grado de cumplimento de la política de la SST y los				
	objetivos de la SST;				
d)	la información sobre el desempeño de la SST, incluidas las te	endencias relativas a:			
1)	incidentes, no conformidades, acciones correctivas y				
	mejora continua;				
2)	participación de los trabajadores y los resultados de la				
	consulta;				
3)	seguimiento y resultados de las mediciones;				
4)	resultados de la auditoría;				
5)	resultados de la evaluación del cumplimiento;				
6)	riesgos para la SST, riesgos y oportunidades para la SST;				
e)	las comunicaciones pertinentes con las partes interesadas;				
f)	las oportunidades de mejora continua;				
g)	la adecuación de los recursos para mantener un SGSST				
	eficaz.				
	s salidas de la revisión por la dirección han incluido las				
	siones relacionadas con:?				
	s conclusiones sobre la idoneidad, adecuación y eficacia				
	inuas del SGSST;				
	s oportunidades de mejora continua;				
	ualquier necesidad de cambio en el SGSST, incluyendo los				
recursos necesarios;					
	— las acciones necesarias, cuando los objetivos no se han				
	cumplido.				
	¿La organización ha comunicado las salidas pertinentes de la				
revisión por la dirección a sus trabajadores pertinentes, y cuando					
existan, a los representantes de los trabajadores?					
	¿La organización ha conservado información documentada				
	como evidencia de los resultados de las revisiones por la				
dire	dirección?				

ANEXO 14: Cuestionario para evaluar los incidentes, no conformidades y acciones correctivas del SGSST de la empresa.

Estimado compañero (a):

Incidentes, no conformidades y acciones correctivas				
¿La organización ha planificado, establecido, implementado y				
	mantenido un proceso para gestionar los incidentes y las no			
	conformidades, incluyendo la elaboración de informes, la			
	gación y la toma de acciones?			
¿Cuándo ocurra un incidente o una no conformidad, la				
organización ha?				
a)	reaccionado de manera oportuna ante el incidente o la			
	no conformidad, y según sea aplicable:			
	tomado acciones directas para controlarla y corregirla;			
	hecho frente a las consecuencias;			
b)	evaluado, con la participación de los trabajadores			
	(véase 5.4) y la implicación de otras partes			
	interesadas pertinentes, la necesidad de acciones			
	correctivas para eliminar las causas raíz del incidente			
	o la no conformidad, con el fin de que no vuelva a			
4	ocurrir ni ocurra en otra parte, mediante:			
	realizado la revisión del incidente o la no conformidad;			
2)	determinado las causas del incidente o la no			
0)	conformidad;			
3)	determinado si existen incidentes, no conformidades,			
->	similares, o que potencialmente podrían ocurrir;			
c)	revisado la evaluación de los riesgos para la SST y los			
4)	riesgos, cuando sea apropiado (véase 6.1); determinado e implementado cualquier acción			
d)	necesaria, incluyendo acciones correctivas, de			
	acuerdo con la jerarquía de los controles (véase 8.1.2)			
	y la gestión del cambio (véase 8.2);			
e)	revisado la eficacia de cualquier acción correctiva			
,	tomada;			
	si es necesario, hecho cambios al SGSST.			
	cciones correctivas han sido adecuadas a los efectos o			
	ctos potenciales de los incidentes o las no			
	midades encontradas?			
	ganización ha conservado información documentada,			
como evidencia de:?				
— la naturaleza de los incidentes o las no conformidades y				
cualquier acción tomada posteriormente;				
— los resultados de cualquier acción correctiva, incluyendo la				
	a de las acciones tomadas.			
¿La organización ha comunicado esta información				
documentada a los trabajadores pertinentes, y cuando				

existan, a los representantes de los trabajadores, y las partes	
interesadas pertinentes?	